



Espirales para la vida

Una apuesta para prevenir y atender las Violencias Basadas en Género, avivando el latido de los procesos sociales y comunitarios

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA
ANA MARÍA RESTREPO

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
LÍNEA DE TIEMPO SUBCOMISIÓN MUJERES Y GÉNERO DEL PSG	5
ESPIRALES PARA LA VIDA: UNA MIRADA DESDE SU GESTACIÓN HASTA SU CONSOLIDACIÓN... 7	
METODOLOGÍAS SELECCIONADAS	10
Masculinidades no hegemónicas.....	10
Diagnóstico para la prevención de Violencias Basadas en Género	17
Encuentro de mujeres: diagnóstico para la prevención de violencias basadas en género	25
1. Objetivo	25
2. Metodología.....	25
3. Hallazgos	27
4. Conclusiones	32
Asamblea del PSG: “Espirales para la vida” violencias basadas en género y construcción de lugares seguros para las mujeres del Proceso Social de Garantías.....	33
1. Objetivos:.....	33
2. Metodología.....	33
3. Hallazgos	34
4. Conclusiones	49
Espirales para la vida: Tratamiento VBG	50
1. Objetivo	50
2. Metodología.....	51
3. Hallazgos.....	55
4. Conclusiones	63
Encuentro de mujeres Espirales para la Vida	65

1. Objetivo	65
2. Metodología.....	65
3. Hallazgos.....	66

INTRODUCCIÓN

“Espirales para la vida” es una apuesta ética, política y organizativa que reconoce que la vida digna y libre de violencias se construye colectivamente, desde los territorios, desde las experiencias vividas, desde los cuerpos que resisten y se organizan. Este proceso de sistematización, nutrido por metodologías, voces diversas, entrevistas, espacios formativos y la revisión crítica de otras experiencias, permitió dar forma a una herramienta viva, situada y en permanente transformación. La espiral, como símbolo elegido, nos recuerda que este camino no es lineal ni definitivo, sino continuo y en constante movimiento. Lo recorrido hasta aquí es solo un tramo de un camino más amplio, que seguirá tejiéndose con cada encuentro, con cada reflexión, con cada acción concreta que contribuya a prevenir, atender y erradicar las violencias basadas en género desde nuestros propios procesos y realidades. Esta ruta construida colectivamente no pretende ser la única, pero sí una guía posible, una referencia que convoque a las organizaciones, colectivos y personas a seguir imaginando y construyendo caminos que sostengan la vida en todas sus formas.

Esta sistematización obedece a la necesidad de reconocer, reflexionar y consolidar la experiencia de la subcomisión de mujeres y género del PSG, en su apuesta por generar lugares seguros para las defensoras que integran este escenario de articulación y para ello revisar las metodologías diseñadas e implementadas por esta Subcomisión para reflexionar alrededor de estos ejercicios e identificar contenidos pertinentes que potencien y fortalezcan a las organizaciones en su objetivo por avanzar de forma autónoma y colectiva en el tema de género, creando y posibilitando espacios horizontales y seguros de todos los tipos de violencias basadas en género (en adelante VBG).

La sistematización de esta experiencia fue abordada en dos aspectos fundamentales la revisión de metodologías utilizadas para la formación en género y prevención de VBG y la recolección de insumos para la construcción colectiva de lineamientos para el protocolo y ruta de atención de casos de VBG al interior de las organizaciones y del PSG. Lo que conllevó en primera instancia a la revisión de espacios realizados por la Subcomisión de Mujeres y Género que nos permitieran rastrear de forma más precisa los hallazgos y diagnósticos sobre el estado de los procesos en relación con las VBG, sus dinámicas y sus cuestionamientos, es decir, conocer cuáles son las necesidades de las mujeres que hacen parte de las organizaciones, sus preguntas, su nivel de

conocimiento sobre el tema y así mismo, sus ideas y aportes; tomando en consideración también los procesos formativos de los hombres, sus alcances y conocimientos. Bajo este objetivo, la revisión de las metodologías implicó también re-pensarlas en función de esas nuevas preguntas y necesidades, resaltar sus fortalezas pero también establecer aquellos momentos que deben de ser potenciados o re-imaginados para lograr mejores resultados respecto a lo formativo o a las reflexiones que querían ser intencionadas, aquellos aspectos que consideramos deben ser reforzados en contenido o dinámicas que nos proporcionen las herramientas para desarrollar ese contenido.

Este ejercicio de sistematización nos permite determinar cuáles aspectos han sido trabajados y en cuáles no tanto y qué debemos de reforzar o pensar, arrojando la necesidad de crear y proponer nuevas estrategias y metodologías que puedan aportar en la construcción de protocolos, rutas y espacios seguros dentro de las organizaciones. Estos tres aspectos de la sistematización: revisión, transformación y creación tienen la intención de ser más que estrategias a seguir, sino que es una invitación a ser reinventadas, que puedan ser tomadas por otras manos y otras voces y se llenen de sentidos diferentes y diversos; que sean una guía de la que puedan ser pensadas otras metodologías, otras formas que acojan y recojan las realidades que nos circundan, que nos atraviesan en los territorios, en los cuerpos, en las organizaciones.

LÍNEA DE TIEMPO SUBCOMISIÓN MUJERES Y GÉNERO DEL PSG

Este camino ha sido construido con las voces de las mujeres de las diferentes organizaciones que hacemos parte del Proceso Social de Garantías, a través de juntanzas, encuentros y largas conversaciones que han tejido este recorrido que inicia en el año 2019, cuando nos encontramos por primera vez en una serie de espacios para hablar sobre las violencias políticas que vivimos y experimentamos las mujeres como lideresas y defensoras de los derechos humanos, siendo este el primer paso para empezar a formarnos y pensarnos de forma amplia y conjunta acciones, medidas e iniciativas tanto para exigir garantías de protección diferenciales a las instituciones. Los encuentros de defensoras en estos tres primeros años, afloraron un intercambio de ideas que posibilitaron que se recogiera la voz y las necesidades diferenciales de las mujeres del PSG en la construcción de protocolos prevención, autoprotección autocuidado de las organizaciones del PSG.

Los años siguientes son fundamentales a nivel organizativo como plataforma social, pues es en el 2021 que se propone el eje transversal de género en el PSG, conformada por mujeres de distintas organizaciones de base, que surge como respuesta a la necesidad de atender de manera diferencial las violencias que enfrentan las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos no solo por actores externos sino también al interior de las organizaciones. Para lo que se propuso plantear al interior del PSG y las organizaciones la necesidad de incorporar el enfoque de género para pensar y comprender las realidades de las mujeres y las violencias que se ejercen sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas, como lideresas y defensoras. En este sentido se fijó dos objetivos promover garantías diferenciales para la labor de la labor de defensoras de los derechos humanos y del territorio, además promover lugares seguros para las mujeres del PSG, para así construir conjuntamente formas, espacios, medidas y estrategias diferenciales de cuidado mutuo, por lo que, de la mano de este objetivo, se consolida un espacio formativo de género dentro de la asamblea del PSG para hombres y mujeres, dándole lugar a la pedagogía como uno de los pilares colectivos en este horizonte en constante construcción. Este mismo año, nos articulamos con organizaciones de mujeres y LGTBIQ+ a nivel local y nacional con la intención de presentar el informe a la CIDH y ONU de “Violencias sexuales y otras violencias contra mujeres en el contexto del Paro Nacional de Colombia 2021”, lo que incidió en las recomendaciones al Estado Colombiano y a la protección de las mujeres en el marco de las protestas sociales.

En los primeros meses del 2022, el PSG presenta, una serie de reformas al protocolo de funcionamiento de la Mesa Territorial de Garantías (MTG), entre ellas, la creación de la subcomisión de Mujeres y Género. Es así como nos hemos ido afianzando en ser una instancia dentro del PSG que además interlocuta con la institucionalidad para promover que la MTG, adopte el enfoque de género en su labor de afianzar las garantías a la labor de liderazgos y defensa de los derechos humanos. En el año 2023, se centra afianza el componente pedagógico, dando pie a procesos formativos en género en las subregiones alrededor de las medidas diferenciales en los protocolos de autoprotección y autocuidado, además en la construcción de agendas territoriales de las mujeres del PSG.

En el año 2024, presentamos diversas propuestas al Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 y se da forma a la apuesta colectiva de lugares seguros al interior de las organizaciones del PSG con la metodología Espirales para la vida: una apuesta para prevenir y tratar las violencias basadas en género, avivando el latido de los procesos sociales y comunitarios, la cual empieza a construirse a partir de encuentros formativos y pedagógicos con las mujeres y hombres de las diferentes subregiones para no solo identificar las violencias basadas en género que se dan al interior de nuestros procesos organizativos sino también construir y consolidar acciones y estrategias para prevenir y atender las mismas, siendo este objetivo parte de los primeros meses del año 2025, tomando forma en el proceso de sistematización que da vida a una cartilla de prevención y atención a las violencias basadas en género y a este documento que recoge todo el proceso metodológico.

ESPIRALES PARA LA VIDA: UNA MIRADA DESDE SU GESTACIÓN HASTA SU CONSOLIDACIÓN

“Espirales para la vida” es, entonces, una apuesta a largo plazo que trasciende este proceso de sistematización. Este solo representa un paso más en un camino que ya había comenzado a gestarse anteriormente y que seguirá avanzando con el objetivo de construir un camino que permita sostener la vida de todas, todos y todes, así como fortalecer nuestros tejidos organizativos.

En este sentido, es clave relatar el camino que nos condujo hasta este punto, cuyo resultado se concreta en una cartilla pedagógica y este documento de sistematización de este proceso y de las metodologías elegidas. Todo comenzó con la necesidad de reflexionar colectivamente frente a los casos de VBG que se han presentado al interior del PSG, cómo deben ser atendidas en el futuro y cómo prevenir que vuelvan a ocurrir, para lo cual se tenía que avanzar en lograr que en coherencia con la labor de defender los derechos humanos las y los integrantes del PSG asumieran la apuesta política también por asumir relaciones horizontales y respetuosas, para lo cual se requería de sensibilización, formación y reflexiones colectivas frente a las desigualdades de género y las violencias que de estas se derivan. En el año 2023, después de dos años de formación y reflexión colectiva en la que se avanzó en comprensiones frente a las causas estructurales de los riesgos diferenciales que viven las defensoras por actores externos, consideramos que teníamos ya el terreno abonado, para reflexionar desde la autocrítica sobre las violencias que se viven al interior de las organizaciones, lo que nos llevó a preguntarnos ¿No es momento de detenernos a reflexionar sobre qué acciones concretas estamos implementando para abordarlas y atenderlas de manera efectiva, más allá de la formación y el aprendizaje sobre las múltiples realidades que configuran esta problemática? Para ese momento, dentro de la Subcomisión, estábamos elaborando metodologías que nos permitieran visibilizar las afectaciones causadas por las violencias basadas en género, sin jerarquizarlas ni establecer comparaciones entre ellas. La intención era evitar transmitir la idea de que algunas formas de violencia son más aceptables que otras, ya sea porque su impacto aparentemente parece menor o porque la acción que genera la afectación no tiene el “suficiente” impacto para generar un daño profundo, pues reconocemos que toda forma de violencia deja huellas significativas. Al mismo tiempo, reflexionábamos también sobre aquellas formas de violencia o intencionalidades que, por su gravedad, resultan absolutamente innegociables. Es allí, donde nace la idea de que no ubicaríamos las formas de violencias basadas

en género de manera vertical, cuál termómetro que las mide y jerarquiza, sino que las ubicaríamos en una espiral que representa los ciclos de las violencias cuando no son abordadas, pero además la vida misma, el cuidado mutuo, el tejido comunitario que crece cuando se enfrentan y se previenen, en ella las violencias se entenderían como acciones y expresiones que no afectan únicamente a una persona, a una mujer, a una discidencia sexual, sino que repercuten en todo ese entramado colectivo que habitamos.

De esta manera se orienta la metodología “Espirales para la vida”, la cual fue desarrollada durante una Asamblea General del PSG y en un encuentro de mujeres, ambos realizados en 2023. La cual pretendía diagnosticar las violencias naturalizadas al interior de las organizaciones, para lo cual hicimos un ejercicio previo de identificar estas situaciones, nombrarlas y categorizarlas. Estos espacios permitieron que la metodología se nutriera de una multiplicidad de voces, las mismas que sostienen y dan forma a esta apuesta colectiva. Así, de la mano de quienes hacemos parte del PSG, comienza a gestarse algo mucho más grande: la necesidad de construir una ruta que sirva como guía para atender las violencias basadas en género, o bien, que favorezca la creación de rutas propias dentro de los distintos procesos organizativos.

Con base en lo anterior, se plantea entonces un proceso de sistematización que permita profundizar en el camino recorrido en torno a la prevención y atención de las violencias basadas en género, y que a su vez evidencie los elementos necesarios para alcanzar el objetivo propuesto que era: crear una cartilla que recogiera los consensos colectivos en torno a la prevención y atención de las violencias basadas en género. Esta cartilla estaría nutrida por metodologías que contribuyeran al desarrollo y fortalecimiento de ambas líneas —prevención y protección—, así como por una ruta que pudiera servir como guía para la atención de estas violencias o como referencia para que las organizaciones construyan sus propias rutas desde sus realidades y contextos.

Lo cual implicó, en primer lugar, volver la mirada crítica hacia las metodologías construidas y desarrolladas anteriormente. Se trata de revisarlas desde una nueva perspectiva, con otros lentes, para identificar sus debilidades y fortalezas, no solo como herramientas que pueden adaptarse y adoptarse para el objetivo actual, de prevención y protección, sino también como referentes que

nos permitieran ampliar la perspectiva, construir nuevas formas y explorar aspectos que en su momento quedaron fuera del alcance y son fundamentales para llegar a ese objetivo.

Para este proceso de sistematización, resultaron fundamentales las discusiones y propuestas surgidas tanto al interior de la Subcomisión como en los espacios formativos tanto de mujeres, como de hombres o mixtos, pues la construcción colectiva ha sido, y seguirá siendo, una prioridad, pues son las voces de quienes viven estas violencias de manera directa, de quienes aportan desde sus realidades particulares, sus contextos y formas de organización, las voces de las personas que constituyen y caminan el Proceso social de Garantías. Asimismo, las decisiones fueron tomadas a través de esta misma vía colectiva, especialmente durante los encuentros de mujeres y, de manera central, en la estancia mixta de la Asamblea General del PSG.

Además de lo anterior, hubo dos aspectos clave que enriquecieron este proceso. Uno de ellos fue la realización de diversas entrevistas, principalmente a mujeres lideresas de distintas organizaciones, algunas de las cuales también hacen parte de la Subcomisión de Mujeres y Género. A través de estas entrevistas, ellas compartieron sus perspectivas sobre el proceso, así como las necesidades fundamentales a ser consideradas, las fortalezas y también los posibles obstáculos. Lo cual nos permitió incorporar voces diversas y directamente involucradas en los territorios y en los procesos organizativos. Las entrevistas no solo aportaron miradas situadas y profundamente conectadas con la realidad de las violencias basadas en género, sino que también revelaron saberes, experiencias y propuestas que no siempre emergen en los espacios colectivos más amplios. Escuchar a las lideresas permitió reconocer fortalezas del proceso, advertir posibles obstáculos y afinar la construcción de rutas y metodologías que realmente respondan a las necesidades del contexto.

El segundo aspecto clave, fue la revisión de diferentes cartillas o rutas de atención a las violencias basadas en género tanto desde enfoques populares y organizativos como institucionales, lo que nos permitió identificar aprendizajes, vacíos y posibilidades en las experiencias ya construidas. Esta revisión no solo sirvió como insumo para enriquecer nuestra propuesta metodológica, sino también para contrastar perspectivas y reconocer qué elementos podrían ser adaptados, resignificados o transformados desde nuestras propias realidades organizativas. Así, se evitó partir de cero y se fortaleció la creación de una ruta que dialoga con otros esfuerzos, pero que se construye desde lo colectivo, lo territorial y lo situado.

METODOLOGÍAS SELECCIONADAS

Masculinidades no hegemónicas

1. Objetivo

- Identificar y reconocer las concepciones y prácticas vinculadas al ser hombre y la masculinidad y la relación estrecha de estas con el ejercicio de violencias y vulneración de derechos.
- Realizar una comprensión conceptual y en la vida cotidiana, de los principales elementos que componen la perspectiva de género, en particular los relacionados con sistema sexo-género, roles de género, estereotipos de género.

2. Metodología

A) Saludo y presentación del espacio de formación:

Se les recuerda que están iniciando un proceso de profundización conceptual y vivencial sobre el marco de género y masculinidades.

Iniciamos con un trabajo de reflexión a partir de la interpretación de las canciones:

- “Canción Infantil” (JL Perales). Explora el tema de la paternidad y la educación de los chicos varones.
- “Niña Medicina” del cantautor Jesús Hidalgo. La canción explora la importancia que tiene para un hombre el ser padre de una niña.

B) Sistema sexo-género:

Trabajo en subgrupos: Actividad “El diccionario”. Previamente se lleva escrito en tarjetas los diferentes conceptos que se abordarán en la sesión. Así mismo, la definición de cada concepto y respectivo ejemplo debe ir escrito en otra tarjeta. Inicialmente se organiza el trabajo en subgrupos y a cada subgrupo se le entrega una tarjeta con un concepto y una tarjeta con una definición, que no necesariamente es concordante. Se les invita a leer e identificar si el concepto y la definición son acordes, o en caso contrario se les invita que intercambien una de las tarjetas con otros de los subgrupos. Al final se hace plenaria conducida por el tallerista de modo que se logre abordar en conjunto la totalidad de conceptos a identificar inicialmente.

Palabras del Diccionario: Cuerpo, cultura, anatomía, sexo, género, genitales, etc.

C) Estereotipos de género:

Se realiza un trabajo reflexivo-deconstructivo a partir del uso de refranes y dichos, evidenciando cómo estos contienen estereotipos y discriminaciones que se pretende desmontar a través de ideas racionales ya que son narrativas que generan inequidad y exclusión. Se trabajará con los siguientes refranes:

- “El hombre cuando es celoso, se acuesta, pero no duerme”.
- “El hombre es para la calle, la mujer para la casa”.
- “Mula, mujer y mina solo el diablo las domina”.
- “No hay mula que no patee ni mujer que no lo de”.
- “Los hombres en la cocina huelen a rila de gallina”.
- “Hombre tímido no goza mujer bonita”.
- “El consejo de la mujer es poco, pero el que no lo sigue es loco”.
- “Es capaz de empeñar hasta a la mujer”.
- Se recogen los aportes y reflexiones de los participantes, enfatizando en la deconstrucción de los refranes con estereotipos, discriminación e inequidades.
- Apoyo con material audiovisual:
- “Cambia el trato” <https://www.youtube.com/watch?v=bc-Xhr8ZbSU>
- “Hombres reaccionan a una dosis de machismo”.
<https://www.youtube.com/watch?v=aKe8Xes7puQ>
- “Despierta Raimundo”. <https://www.youtube.com/watch?v=JsuEaD6Jtu4>

D) Roles de género:

Iniciamos conversando sobre el significado del concepto de rol, lo cual ubicamos muy del lado del hacer como: ocupación, funciones, profesión, etc. Luego vamos cercando el significado al punto específico de las relaciones entre hombres y mujeres, y al marco de las relaciones de género.

Elaboración de origami “Flor de las virtudes de la mujer y lo femenino”. Se les invita con este trabajo manual creativo a darle un lugar importante y resignificar lo que ha sido la relación con las mujeres y lo femenino a lo largo de sus vidas.

Se les invita a pensar en 8 virtudes, cualidades y/o capacidades que tienen las mujeres; puede ser elaborado pensando en una mujer en particular de quien quieran resaltar dichos aspectos. Cada virtud se escribe dentro de cada pétalo y se decora o colorea la flor.

Luego se reflexiona sobre los estereotipos que se tienen y que implicaciones tiene en la vida de las mujeres.

Finalizamos con la narración del cuento “El marido y la mujer que intercambiaron sus tareas”.

<https://tucuentofavorito.com/no-era-tan-facil-cuento-para-ninos-sobre-le-reparto-de-tareas/>

- Elementos para el autorreconocimiento como hombres y el compromiso con la eliminación y prevención de la VBG
- Elementos para sus vidas como hombres y el trabajo en sus territorios
- Recorderis sobre el trabajo anterior que hicieron de Identificación de barreras para la participación social y política de las mujeres que hacen parte del PSG. ¿Qué estamos dispuestos a hacer como hombres líderes de procesos de derechos humanos para contribuir a la disminución o eliminación de esas barreras que dificultan el liderazgo activo de las mujeres en el PSG y los procesos de base en los que participamos?

En aras de seguir avanzando y profundizando en el marco de la formación en género y masculinidades, se invita a los hombres participantes a fundamentarse en dicho campo y entender desde la vida cotidiana familiar y social, el amplio abanico conceptual que implica el trabajar y vivir teniendo puestas las “gafas” del género, partiendo de una perspectiva de género. Las mujeres están cambiando y ya nunca volverán a ser las mismas, ello implica para los hombres un correspondiente proceso de reflexión y cambio personal.

Aún muchos hombres excluyen, señalan, descalifican y discriminan a otro ser humano por tener una orientación sexual diferente a la suya, o porque la ropa que lleva puesta no va con su biología, o que se ensañan con la crítica a una mujer que no quiere someterse a repetir los roles y comportamientos asignados socio-histórica-culturalmente a las mujeres. Razones por las cuales se requieren generar espacios donde la comunidad pueda ampliar su mentalidad y su conocimiento

permitiéndose pensar, estudiar, analizar conceptos como: Género, Diferencia o sistema sexo-género, rol de género, estereotipos de género, socialización de género, orientación sexual, identidad de género, diferencia equidad-igualdad, sexismo, patriarcado, masculinidad hegemónica, entre otras palabras y conceptos que deben mínimamente conocerse, si se quiere hablar de forma responsable sobre estos temas. Los hombres no podemos evadirnos de esto, y más aún cuando enunciamos que nos interesa acompañar, formar y cuidar de nuestros hijos e hijas.

Hablar de masculinidades no hegemónicas, no violentas, sensibles o corresponsables, implica hacer referencia al concepto de GÉNERO, el cual entendemos como una categoría de análisis social que nombra el tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de una sociedad particular, esto con base en características, roles, estereotipos, oportunidades y posibilidades que socialmente se asignan a cada uno de aquellas y aquellos. Identifica por tanto diferencias y relaciones determinadas culturalmente, posibles de ser transformadas, y no determinaciones biológicas, o señaladas por la categoría sexo.

El “sistema de género”, hace referencia, al “conjunto de estructuras socioeconómicas y políticas cuya función es la de mantener y perpetuar los roles tradicionales masculino y femenino, así como lo que tradicionalmente ha sido atribuido a mujeres y hombres”. La categoría SEXO, nombra un “Conjunto de características biológicas de las personas, determinadas antes del nacimiento y básicamente inmodificables, que las identifican como hombres o mujeres”. Tener claro el "ABC" del género, es decir, sus elementos conceptuales básicos nos permitirán hacer un trabajo más sólido en los encuentros y conversaciones que se desarrollen posteriormente en espacios de grupos de hombres.

E) Preguntas orientadoras:

Una vez explicado y entendido el concepto de “rol de género”, ¿Qué tendría hoy que decir al respecto? Entendido el concepto de “estereotipo de género” ¿Qué tendría hoy que decirse al respecto? Analizado el concepto de “socialización de género” ¿Qué opina hoy al respecto? ¿De qué manera la forma como nos inculcaron desde la infancia que debe ser un hombre, ha generado algún daño o malestar en nuestras vidas o en las de otras personas?

3. Hallazgos

A) Instalación del evento

Iniciamos con la presentación del tallerista y los participantes, algunos comentaron acerca de su trabajo y rol en el territorio. Realizamos un acercamiento inicial al tema mediante una “mesa collage” con textos, camisetas y diferentes mensajes vinculados al marco de género y masculinidades. Los mensajes de las camisetas expresaban... *“Si tu hija se quedara con un hombre como vos... sería feliz”*; *“Campaña del Lazo Blanco... movimiento de hombres de Medellín... los hombres de Medellín decimos NO a la violencia contra las mujeres”*; *“Los cuerpos de las mujeres, los niños y las niñas, incluidas las y los trans son territorios sagrados... no se tocan, no se violan, no se matan, se respetan”*. Así mismo en la mesa estaban dispuestos algunos textos relacionados con el tema a trabajar en el encuentro.

Se observó que este momento inicial ayudó a los participantes a recordar algunos de los contenidos de los talleres anteriores; también a disponerse para la jornada de trabajo, enfatizar en la necesidad de autorregularnos en el uso de la palabra para que se pudieran expresar todos quienes quisieran hacerlo visibilizando de entrada que se trataba de estudiar juntos, reflexionar y aprender nuevos conceptos. De entrada, el grupo se evidenciaba altamente participativo y fue necesario.

B) Abordaje sistema sexo género

Iniciamos con un trabajo de reflexión a partir de la interpretación de las canciones:

“Canción Infantil” (JL Perales). Explora el tema de la paternidad y la educación de los chicos varones. “Niña Medicina” del cantautor Jesús Hidalgo. La canción explora la importancia que tiene para un hombre el ser padre de una niña. Se habló brevemente acerca del hecho de que las mujeres son también transmisoras del machismo; se comentó que “hay mujeres que no les gusta que eso de cuentos y canciones en la casa, sino que los hijos trabajen y se comporten como hombres”. Se compartió también la interpretación de la canción “A ti mujer” (JL Perales).

No se recogió reflexión acerca de esta canción, no obstante, se comentó que es una canción que va en la vía de ayudarnos a los hombres en la reflexión y sensibilización para la construcción de una sociedad, familias, vínculos en los que se respete los derechos de las mujeres. Trabajo en subgrupos: Actividad “El diccionario”. Previamente se lleva escrito en tarjetas los diferentes conceptos que se abordarán en la sesión. Así mismo, la definición de cada concepto y respectivo

ejemplo debe ir escrito en otra tarjeta. Inicialmente se organiza el trabajo en subgrupos y a cada subgrupo se le entrega una tarjeta con un concepto y una tarjeta con una definición, que no necesariamente es concordante. Se les invita a leer e identificar si el concepto y la definición son acordes, o en caso contrario se les invita que intercambien una de las tarjetas con otros de los subgrupos. Al final se hace plenaria conducida por el tallerista de modo que se logre abordar en conjunto la totalidad de conceptos a identificar inicialmente. Palabras del Diccionario: Cuerpo, cultura, anatomía, sexo, género, genitales, etc.

C) Abordaje Estereotipos de género

Se realiza un trabajo reflexivo-deconstructivo a partir del uso de refranes y dichos, evidenciando cómo estos contienen estereotipos y discriminaciones que se pretende desmontar a través de ideas racionales ya que son narrativas que generan inequidad y exclusión. Se trabajará con los siguientes refranes: “El hombre cuando es celoso, se acuesta, pero no duerme”. “El hombre es para la calle, la mujer para la casa”. “Mula, mujer y mina solo el diablo las domina”. “No hay mula que no patee ni mujer que no lo de”. “Los hombres en la cocina huelen a rila de gallina”. “Hombre tímido no goza mujer bonita”. “El consejo de la mujer es poco, pero el que no lo sigue es loco”. “Es capaz de empeñar hasta a la mujer”.

De entrada, resaltamos lo negativo que es el hecho de que al estereotipo se suele sumar además el prejuicio y la discriminación generándose así una situación de agresión, en la medida en que la discriminación ya es algo que atenta contra los derechos de otra persona o personas. Se comenta como inicialmente un estereotipo puede ser tanto positivo como negativo, pero cuando se une el prejuicio y le sigue la discriminación, de ese modo si se genera un daño. Se recogen los aportes y reflexiones de los participantes, enfatizando en la deconstrucción de los refranes con estereotipos, discriminación e inequidades. Se comenta como mediante muchos refranes populares, canciones, dichos, etc., se suelen transmitir y perpetuar muchos estereotipos de género.

Mediante un refrán está haciéndose como si fuera una verdad absoluta, algo que no es más que un prejuicio de una persona o de un grupo o grupos determinados. Comentamos la necesidad de ser críticos y pensar de forma deconstructiva este tipo de contenidos y mensajes que se promueven a través de determinadas expresiones como por ejemplo los refranes.

Apoyo con material audiovisual:

- “Cambia el trato” <https://www.youtube.com/watch?v=bc-Xhr8ZbSU>
- “Hombres reaccionan a una dosis de machismo”. <https://www.youtube.com/watch?v=aKe8Xes7puQ>
- “Despierta Raimundo”. <https://www.youtube.com/watch?v=JsuEaD6Jtu4>
- el trabajo audiovisual permitió la reflexión sobre el ser capaz de ponernos en el lugar de las mujeres con muchas situaciones y comportamientos con los que ellas tienen que lidiar día a día en los diferentes espacios en los que se mueven como el hogar, el trabajo, la calle, el transporte público, etc.

D) Abordaje Estereotipos de género

- Iniciamos conversando sobre el significado del concepto de rol, lo cual ubicamos muy del lado del hacer como: ocupación, funciones, profesión, etc. Luego vamos cercando el significado al punto específico de las relaciones entre hombres y mujeres, y al marco de las relaciones de género.
- Elaboración de origami “Flor de las virtudes de la mujer y lo femenino”. Se les invita con este trabajo manual creativo a darle un lugar importante y resignificar lo que ha sido la relación con las mujeres y lo femenino a lo largo de sus vidas.
- Se les invita a pensar en 8 virtudes, cualidades y/o capacidades que tienen las
- mujeres; puede ser elaborado pensando en una mujer en particular de quien quieran resaltar dichos aspectos. Cada virtud se escribe dentro de cada pétalo y se decora o colorea la flor.
- Luego se reflexiona sobre los estereotipos que se tienen y que implicaciones tiene en la vida de las mujeres.
- Finalizamos con la narración del cuento “El marido y la mujer que intercambiaron sus tareas”.
- Se observa interés en los participantes, así como disposición al estudio juntos. Inicialmente se les comenta que el trabajo en género es algo que además debe tener en cuenta el contexto donde se desarrolla la experiencia, donde se lee u observa una situación. Así mismo que el género de entrada está poniendo la lupa sobre la desigualdad, la inequidad, así que de entrada es un concepto donde se puede leer un conflicto.

-
- <https://tucuentofavorito.com/no-era-tan-facil-cuento-para-ninos-sobre-le-reparto-de-tareas/>

4. Conclusiones

- a) Es complejo saber cuáles fueron los resultados concretos de la actividad, la recepción de la misma y las reflexiones que surgieron en el espacio. Igualmente es necesario dar cuenta de que es un espacio que debe de seguirse dando dentro de las organizaciones de forma constante, no solo en forma de talleres amplios sino círculos que puedan generar reflexiones y transformaciones críticas.
- b) También resalta la necesidad de que sean creadas metodologías de formación con respecto a masculinidades no hegemónicas pues es importante que en la medida en que las mujeres avanzan con estos procesos los hombres deben de hacerlo igualmente, siendo ellos quienes creen también sus estrategias.
- c) Es importante que podamos poner dentro de la primera parte de prevención que es en primera instancia formativa metodologías mixtas, de mujeres y de hombres

Diagnóstico para la prevención de Violencias Basadas en Género

1. Objetivo:

- Identificar violencias basadas en género – VBG que se viven y los impactos que estas generan frente a la participación y liderazgos.
- Identificar las formas en que se ha enfrentado las VBG que se viven.
- Construir propuestas para prevenir y atender VBG al interior de las organizaciones y espacios de articulación.

2. Metodología

A. Ambientación del espacio

- Instalación de elementos simbólicos de lo que ha sido nuestras conmemoraciones de 8 y 25 de marzo a lo largo de estos años
- presentación power point música fondo

B) Apertura del espacio

- Presentación participantes (nombre, organización y un logro del que nos sintamos orgullosa)
- Presentación general del encuentro
- Apuestas CJL enfoque género, prevenir VBG, generar espacios seguros para las mujeres. Sensibilización, formación, Protocolo
- Presentar diagnóstico VGB objetivos
- Enciendo vela e intenciono Propósito de que esto sea un paso importante para que construyamos colectivamente espacios seguros para nosotras.

C) Construcción colectiva de formas de VBG según los contextos

Preparamos el cuerpo y el alma

- Ponemos música
- Aplicación aceite de lavanda
- Masaje centro pecho y comunicación
- Ejercicio de Taping cerrar ojos
- Lectura cuento Arturo y clementina pg. 1 a la 5.
- Visualizar imagen pg. 6
- Ubicar en papelógrafo las violencias que se pueden dar en el contexto privado, al interior de las organizaciones y en espacios de articulación de las organizaciones.
- Socializar y completar las violencias describiéndolas (ver matriz).
- Analizar cuales se pueden dar en todos los espacios.

D) Identificación VBG en nuestras vidas e impactos

- Música
- Ejercicio taping
- Lectura cuento Arturo y clementina pg 6 y 7
- Se muestra imágenes del cuento
- Cuáles de estas violencias hemos vivido en mi vida privada (fichas rosadas) continua taping y se leen violencias ver matriz e incluyo las que se dan en razón de mi participación en la organización
- Recojo y guardo en caja (no para olvidarlas) y explico el sentido acogemos y tomamos con

todo el sentido, como algo muy importante para partir de ellas para dar un gran paso en la construcción de espacios seguros para nosotras

- Cuáles de estas violencias he vivido al interior de mi organización (azul) continuamos taping, leer violencias y algunas definiciones según el protocolo CJL...recoge
- Cuáles de estas violencias he vivido en espacios de articulación con otras organizaciones (verde) continuamos taping, leer...recoge
- Que hemos hecho cuando estas violencias han sucedido

Cierre emocional:

- Se aplica aceite
- Masaje activar barreras
- Taping recoge del corazón y lanza en el fuego (velón morado) con el sentido de que identificamos, reconocemos, para transformarlas en aprendizajes para avanzar en la no repetición.

E) Construcción de propuestas

- En tres grupos construimos en una matriz, propuestas para atender y prevenir VBG en nuestras organizaciones y espacios de articulación.
- Socialización.

F) Cierre emocional

- Música
- Ejercicio tapin para programar paz, seguridad, amor propio, voluntad,
- cada una dice una palabra que represente lo que potenciamos en nosotras para poder tomar nuestras decisiones libremente, vivir seguras.
- repartimos velones y cada una enciende su velón con el de la compañera intencionandola en que encendemos la luz para procurarnos espacios seguros en nuestras vidas.

G) Preguntas o aspectos a profundizar:

- Socializar frecuencia de violencias señaladas en ámbito privado
- Preguntar que hemos hecho para enfrentar las violencias
- Preguntar si conocemos las rutas, si las hemos activado y si no porque

- Preguntar estas violencias ha afectado nuestra participación en los procesos organizativos y como

3. Hallazgos

A) Construcción colectiva de formas de VBG según los contextos

VBG que pueden darse:

VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO QUE PUEDEN DARSE		
Privado	Organización	Otros espacios organizativos articulación
<ul style="list-style-type: none"> - Física - Psicológica - Verbal - Sexual - Económica - Frente a mi participación en la organización: cuestionan, me chantajejan, ponen barreras, prohíben, amenazan, culpabilizan - Estigmatización - Sobrecargas en labores de cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> - Barreras para asumir la vocería - Humillación - Ignorar - Desvalorizar nuestros aportes - Culpabilizar - Comentarios sexistas - <u>Invisibilización</u> - Chantaje - Acoso sexual - Machismo por parte de las mismas mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Sexual - Verbal - Acoso - Barreras para asumir la vocería - Humillación - Ignorar - Desvalorizar nuestros aportes - Culpabilizar - Comentarios sexistas - <u>Invisibilización</u> - Chantaje - Acoso sexual

- Este ejercicio es fundamental para reconocer las distintas violencias que se ejercen en los espacios privados, organizativos y de articulación, permite poner en evidencia la forma que estas violencias toman según los espacios, su sistematicidad y sus diferencias. Como podemos ver allí, hay una diferencia entre las que se dan en un ámbito público y en uno privado, en este último tiene más vehemencia la violencia física, económica, psicológica y del cuidado. Es importante mencionar, que aun cuando se den en apariencia las mismas violencias en ambos espacios, posiblemente la forma en cómo se ejercen serán distintas; en un espacio público como lo sería el organizativo y de articulación es posible que se manifiesten más encubiertas y menos directas, por lo que no se encuentra, por ejemplo, una prohibición para estar en el espacio, como se indicó en lo privado. En cambio, en el ámbito organizativo se generan barreras en cuanto al liderazgo de las mujeres y se cuestionan sus capacidades y conocimientos. La violencia sexual contempla un panorama amplio, en el ejercicio podemos ver principalmente el acoso sexual. Encontramos que la mayoría de las violencias identificadas son violencias simbólicas.

-
- Tomando estos hallazgos generales, es importante dar cuenta de manera más profunda o exacta de los tipos de violencia sexual que pueden ser ejercidos e intentar no poner *violencia sexual* sino cuál en concreto para tener un diagnóstico más preciso. Es fundamental que comprendamos conjuntamente cada una de las violencias que recoge esta categoría puesto que conlleva niveles de agresión (que no trataremos del más al menos) que se deben de tratar diferencialmente según el caso, esto es, entender que algunas de estas violencias ya no deben de ser tratadas pedagógicamente sino jurídicamente.
 - Cuando se identifiquen las violencias que se dan en lo privado y en lo público, es importante que podamos generar un espacio para entender que las violencias pueden tener diferentes formas según el espacio y quién lo ejerce, puesto que en los espacios organizacionales es posible que las violencias se ejerzan de forma menos directa o encubierta, pues no está aquella estructura de posesión que podría instalarse en el hogar, por lo que allí puede ser mucho más concreta y brutal.

B) Identificación VBG en nuestras vidas e impactos

VBG que hemos experimentado:

Este ejercicio está guiado por las tres preguntas

- ¿Cuáles de estas violencias hemos vivido en mi vida privada? (fichas rosadas)
- ¿Cuáles de estas violencias he vivido al interior de mi organización? (azul)
- ¿Cuáles de estas violencias he vivido en espacios de articulación con otras organizaciones? (verde)

VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO QUE HEMOS EXPERIMENTADO		
Privado	Organización	Otros espacios organizativos articulación
<ul style="list-style-type: none"> - Física (7) - Verbal (2) - Psicológica (9) - Amenazas (1) - sexual (9) - Económica (10) - Culpabilizan (3) - Sobre carga de labores de cuidado (8) - Violencia estética (1) - Chantaje (2) - Estigmatización y juzgamiento por parte de la familia. (3) "Me hacen sentir lo peor por pertenecer a la organización y por haber sufrido asesinato, desaparición y desplazamiento en mi familia." - "No se me tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones" - "Ser madre sola aun teniendo una pareja" 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia verbal - Posible acoso - Exclusión - Culpabilizar (2) - "Situaciones que me incomodan" - Estigmatización - Barreras para asumir la vocería - Machismo por parte de las mismas compañeras 	<ul style="list-style-type: none"> - Macho explicación (10) - humillación - discriminación - Machismo (4) - <p>Lo describen como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los compañeros toman las decisiones para su beneficio - "Las mujeres son ignoradas" - "Se tiene en cuenta más la palabra del hombre que de la mujer" - "Los hombres se apropian de mi palabra" - "No tener en cuenta la opinión de las mujeres" - "Los hombres no <u>parueban</u> lo que dice la mujer" - "Callarme en público" - "Nos les gusta que las mujeres aporten más que los hombres" - "No valoran mi opinión"

- Las VBG se evidencian con más contundencia en el ámbito privado, como podemos observar, nueve (9) mujeres experimentaron violencia psicóloga, diez (10) de ellas violencia económica, violencia sexual nueve (9) mujeres y violencia física siete (7) de ellas, siendo estas las que tienen un índice más alto. Por otro lado, el número de mujeres que ha experimentado violencias en el ámbito organizativo o de articulación es más reducido, aquí encontramos la macho explicación con diez (10), en machismo con cuatro (4) y la culpabilización con dos (2), es importante mencionar que estas tres categorías fueron las únicas que las mujeres identificaron en su experiencia.
- Me queda un interrogante y es **¿por qué podemos identificar con más facilidad las violencias que se ejercen en el ámbito privado?** ¿Es cuestión de que en el hogar es una violencia más directa y brutal y en lo organizativo no siempre se ejerce de esa forma? ¿Por lo intencionada o no intencionada (naturalización) que pueda parecer la violencia? ¿o las

categorías no están siendo plenamente entendidas y a eso se debe el menor número en las violencias experimentadas en lo organizativo? ¿o se deben netamente a los contextos, su intrincada violencia en los territorios se refleja más en el ámbito privado?

C) Construcción de propuestas de prevención y atención de VBG

PROPUESTAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO	
PREVENCIÓN	ATENCIÓN
<p>ESTRATEGIAS PARA EMPODERAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogía para el reconocimiento de la participación de las mujeres en espacios colectivos y políticos - Promover el liderazgo y la responsabilidad sean compartidas - apoyarnos entre compañeras para identificar las violencias - interiorizar y promover el amor propio - Entender promover y apoyar los diferentes liderazgos que existen en cada organización - no ver a las compañeras como una competencia sino como un apoyo <p>ESTRATEGIAS DE VISIBILIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a manifestar lo que no nos gusta o con lo que no estamos de acuerdo - Señalar en el momento que se está incurriendo en una actitud machista o alguna violencia <p>PROCESOS DE FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar y empoderar a todas las mujeres en las diferentes manifestaciones de violencias contra nosotras - Conocer rutas y derechos que tenemos que permitan empoderarnos - Darle continuidad a los procesos como la formación psicosocial y de género - Replicar espacios de formación con las diferentes colectivos - Vincular a los hombres en los procesos de formación frente a violencias basadas en género 	<ul style="list-style-type: none"> - No normalizar estas prácticas visibilizar y denuncias - Expresar que estas acciones nos molestan <p>Se enunciaron elementos a tener en cuenta en la atención de casos de VBG:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber escuchar tener empatía y no juzgar o culpabilizar - escucha activa, ser empática - respetar la autonomía y la confidencialidad - orientar frente a rutas de atención acompañamiento permanente apoyo psicosocial - Contar con una ruta de atención - Contar con Comisión de género de los diferentes litigios en permanente

- Es super importante ver cómo confluyen las voces de diversas mujeres que participaron en distintos talleres encaminan los procesos de prevención y atención hacia un lugar común, denotando una consciencia común, un tejido colectivo

alrededor de las VBG, una gran disposición; también, unas necesidades latentes que aparecen repetitivamente y es allí en donde se deben de fortalecer los procesos.

- Esta construcción de propuestas pone en evidencia una cuestión fundamental: **el papel de los hombres en una construcción colectiva de espacios seguros ¿qué hacen ellos de forma activa para generar estas condiciones?** Es más que claro que darle lugar a la problemática no significa una modificación inmediata de la VBG, a este respecto, las mujeres han venido haciendo un laborioso trabajo de formación y de-construcción; los hombres, por su lado, no suelen tener iniciativas activas que les permita cambiar y transformar estas prácticas y situaciones, lo que resulta complejo. Entonces ¿cómo hacer que los hombres se apropien del tema de género y que se le de verdaderamente lugar dentro de los procesos (teniendo siempre en cuenta los contextos)?
- ¿Cómo crear metodologías mixtas y exclusivas para hombre o para mujeres, que permita una formación plena?

4. Conclusiones

- a. El ejercicio permitió identificar y visibilizar distintas formas de violencias basadas en género en diversos ámbitos (privado, organizativo, articulación), mostrando que la violencia se manifiesta de maneras distintas según el espacio, lo que enriquece el diagnóstico y posibilita intervenciones más precisas, además de esto, la construcción colectiva de propuestas evidencia una disposición fuerte y una consciencia compartida entre las mujeres participantes para enfrentar y prevenir las VBG, reconociendo a su vez, que algunas requieren un proceso jurídico y no solo formativo.
- b. Se pone sobre la mesa la necesidad de involucrar activamente a los hombres en la construcción de espacios seguros, lo que abre la posibilidad de metodologías mixtas y exclusivas para hombres.
- c. La reflexión colectiva da lugar a la propuesta de construir rutas y estrategias adaptadas a las realidades y necesidades de cada contexto y organización.
- d. Hay una menor identificación de VBG en el espacio organizativo y de articulación, lo que puede deberse a la naturalización o encubrimiento de estas violencias, o a una falta de claridad en las categorías utilizadas, limitando la visibilización real y efectiva de las agresiones.

3. Encuentro de mujeres: diagnóstico para la prevención de violencias basadas en género

La construcción de este taller se piensa en torno a la transformación de la metodología de la espiral, puesto que, en la asamblea del PSG del año 2023 fue realizada por primera vez y posteriormente se hicieron las reflexiones pertinentes orientadas hacia lo que funcionó y no funcionó de la metodología para arrojar los resultados esperados; también, se modifica la metodología en razón del género pues inicialmente fue pensando para un espacio mixto.

1. Objetivo

- Identificar los impactos que generan las violencias basadas en género – VBG frente a la participación y liderazgos.
- Identificar las formas en que se ha enfrentado las VBG que se viven.

2. Metodología

A) Apertura del espacio

- Presentación de participantes (en círculo cada una se presenta pone el elemento que trajo que representa la lucha de su colectivo y lo ubicamos formando un espiral)
- Presentación general del encuentro y la noción de la metodología de las espirales del cuidado.
- Apuestas CJL enfoque género, prevenir VBG, generar espacios seguros para las mujeres. Sensibilización, formación, Protocolo
- Presentar diagnóstico VGB objetivos
- Enciendo vela e intenciono propósito de que esto sea un paso importante para que construyamos colectivamente espacios seguros para nosotras.

B) Recuento del encuentro pasado y devolución de lo construido

- Lectura completa y visualización del cuento de Arturo y Clementina
- Presentación de las VBG identificadas en los diferentes escenarios

C) Identificación de impactos de las VBG (10:30 – 12:00pm)

- a) Preparamos el cuerpo y el alma
- Ponemos música

-
- Aplicación aceite de lavanda
 - Masaje Centro pecho y comunicación
 - Ejercicio de taping
 - b) Dibujar en el papelógrafo una silueta de nuestro cuerpo
 - Cada persona tiene una hoja con las diferentes violencias identificadas
 - Ubica las violencias que ha sufrido en una parte del cuerpo
 - c) En la parte de afuera de la silueta se escribe frases de cómo estas violencias pueden estar afectando nuestra participación en los colectivos.
 - d) En grafico de manos se escribe las cosas que hicimos frente a estas violencias
 - e) Circulo de la palabra frente a cómo ha afectado estas situaciones de violencia nuestro liderazgo y participación en las organizaciones y que hemos hecho frente a estas violencias
 - f) La persona que habla las ubica en las paredes sin marcar y cada una pasa a mirarlas en silencio.

D) Identificación de violencias naturalizadas

- Ubicar las categorías de VBG en debajo de las sillas
- Ubicación en el piso de la espiral con cinta
- Explicación de metodología espirales del cuidado y categorías identificadas
- Cada persona revisa debajo de la silla y comenzamos a leer la categoría y a construir en colectivo el significado de esta.
- Ejercicio un paso adelante quien de el paso adelante por haber sufrido la violencia se le entrega el papel con la categoría
- En plenaria recogemos reflexiones y Luego cada una ubica en el espiral y conversamos frente que podríamos hacer ante estas situaciones

E) Cierre cuidado mutuo

- Cerramos el taping: nos hacemos masajes con la técnica de taping.

F) Segundo día: cartas amorosas para el empoderamiento

- Lectura de escrito
- Cada una escribirá una carta amorosa para una mujer que ha sufrido violencia.

-
- ¿Qué le diríamos? ¿Cómo la apoyaríamos?
 - Las decoramos y luego metemos en una caja para que cada una coja una al azar
 - Luego las ponemos alrededor de la espiral como un símbolo que entre todas cuidamos.

3. Hallazgos

A) Impactos de las violencias basadas en género

Nuestros cuerpos, aquellos que median entre la realidad inmediata y nuestro ser interior, es donde contenemos amores, alegrías, dolores, caminos, posibilidades, entre muchas otras emociones, sensaciones y pensamientos; este, configurado como un territorio en sí mismo, es atravesado por las dinámicas que se entretajan en un sistema que violenta la vida y los sueños, que se alimenta de una estructura desigual, que explota las riquezas y discrimina la diferencia, la otredad, y es allí que tenemos cabida como mujeres, como cuerpos feminizados, como una otredad oprimida en razón de su género y de sus roles. Lo que nos hace reflexionar sobre nuestros cuerpos y su posición en el mundo, cuerpos a los que les atraviesan violencias de todo tipo pero que no son simplemente vasijas inermes sino también lugares de resistencia, territorios fértiles en donde crecen luchas, dignidad, fuerza, subversión.

Los impactos de las violencias sobre nuestros cuerpos tienen voz, manos, pies y cabeza, nos componen, nos despojan y a veces nos derrotan, a veces; en la medida en que comprendemos las diversas afectaciones de las violencias también comprendemos la mera necesidad de despojarnos así mismo de ellas, de crear nuevos horizontes que protejan aquello tan valioso que concebimos al mirarnos.

la libertad para asistir a las actividades. Sin embargo la mayoría consideran que esto ha ido cambiando y que ahora se sienten mas fortalecidas para enfrentarlo, así ha encontrado varios recursos de afrontamiento y uno de ellos ha sido el estar en el colectivo y participar de los espacios organizativos lo que se nombró como “la organización nos permite no quedarnos en esa situación de violencia”, “. Dentro de estos recursos varias mencionan el hablarlo con otras personas, el denunciar los hechos, ganar autonomía, haber contado con apoyo psicosocial.

B) Identificación de las violencias naturalizadas

La intención con este ejercicio es identificar las diferentes formas en las que se pueden presentar las VBG, por lo que, consideramos de suma importancia categorizar cada una de estas de la forma más clara posible en un esfuerzo colectivo y posibilitar un ejercicio que permita no solo reconocer las VBG sino también posibles escenarios y situaciones, reconocer cuándo hemos sido violentadas. La metodología de espiral consiste en una suerte de violentómetro no jerarquizable, que nos permitiría hacer diagnósticos sobre la cantidad y la profundidad de las violencias, esto, con la intención de identificarlo colectivamente, así como poder dar cuenta de los tipos de violencia que se ejercen y su magnitud.

La espiral es un ejercicio a largo plazo, aun cuando esté diseñado para ser también un taller, puesto que, en últimas, su objetivo es medir el nivel de afectación que tienen las violencias sobre el tejido organizativo, su disrupción sobre la dinámica colectiva, la responsabilidad sobre la deserción de las mujeres de las organizaciones, lo cual es importante hacerlo de manera constante y continua, de la mano de un seguimiento adecuado de las VBG.

TABLA. UN PASO AL FRENTE.

VIOLENCIA	NUMERO DE MUJERES
HIPERSEXUALIZACIÓN	2
LÍNEA COLCHÓN	4
FEMINIZACIÓN Y SEGREGACIÓN DE LAS LABORES	7
INVISIBILIZACIÓN	5
INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	3

VIOLENCIA	NUMERO DE MUJERES
APROPIACIÓN INDEBIDA DE IDEAS	6
INVALIDACIÓN DE LAS EMOCIONES	7
EXPRESIONES SEXISTAS	15
POSICIONAMIENTO POR VINCULOS AFECTIVOS	3

VIOLENCIA	NUMERO DE MUJERES
MACHOEXPLICACIÓN	9
INFANTILIZACIÓN	7
COMPLEJO DE SUPERHÉROE O PATERNALISMO	5

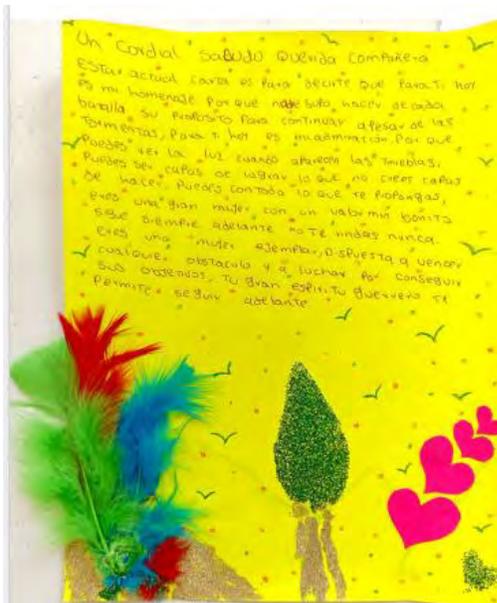
En la plenaria se concluyó que varias de estas violencias las han vivido al interior de las organizaciones y en general en el movimiento social, sin embargo reconocen que al estar naturalizadas no las reconocían como VBG, por lo que valoran que el ejercicio les permitió empezar a identificarlas como un primer paso importante para prevenirlas y erradicarlas. Concluyen además que quienes llevan mas tiempo en el movimiento social y que han participado de diferentes espacios de organizaciones mixtas son quienes mas han vivido o identificado que se dan estas violencias, en este sentido quienes casi no lo han vivido son las que pertenecen a organizaciones de solo mujeres y que no participan de otros espacios de articulación mixtos. En el ejercicio se reconoció que estas situaciones de violencias dieron lugar a que algunas compañeras se hubieran retirado del movimiento social “mujeres que se quedaron en el camino”, por lo que se evidencia la necesidad de empezar a nombrarla, reconocer como están afectando y definir acciones para prevenirlas y atenderlas, en pro de promover lugares seguros para las mujeres.

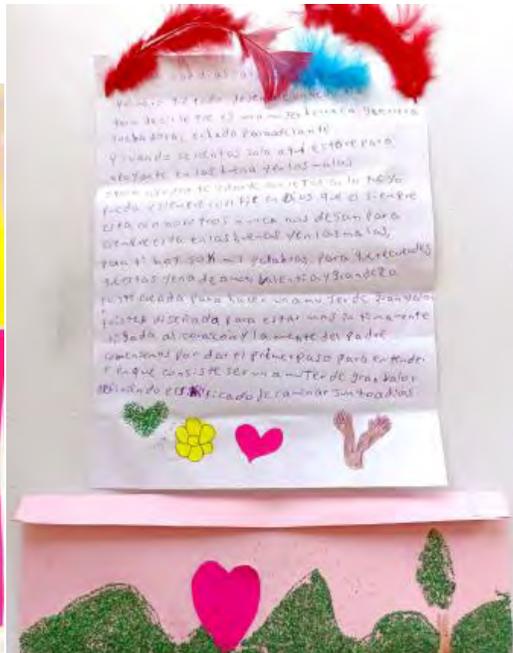
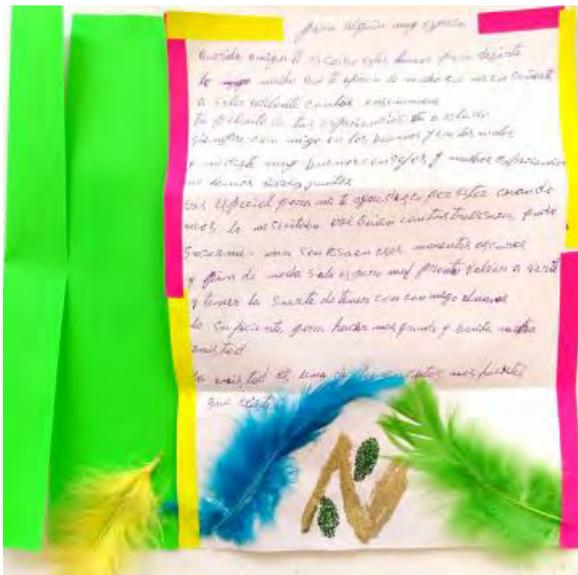
1. Es importante empezar a rastrear las violencias de forma más rigurosa, esto no significa que el ejercicio sea más difícil pero necesariamente más amplio, ya sea creando metodologías por tipos de violencias para que se disminuya la cantidad de información recibida por ejercicio, pero es importante abordar las violencias sexuales y otras formas que dejamos por fuera en la metodología de un paso al frente.

D) Segundo día: cartas amorosas para el empoderamiento

Se reflexiona sobre la experiencia de escribir y recibir una carta amorosa, en las que algunas manifestaron sentirse acompañadas y apoyadas, comprender que las VBG es una realidad que la gran mayoría de mujeres ha vivido y así como saber que también tienen mucho que aportar a otras compañeras desde sus experiencias, lo que puede fortalecer sus procesos y generar redes de apoyo para avanzar en la apuesta de que puedan habitar lugares seguros.

Cartas





4. Conclusiones

- a. Reconocer a través del cuerpo la afectación de las diferentes violencias sobre nuestras vidas es un recurso muy potente pues allí es donde residen nuestras vulnerabilidades y nuestras fuerzas, es un canal para asimilar e identificar las violencias que se ejercen cotidianamente que posiblemente no mapeemos, y a la vez, nos enseña también sobre las formas de autocuidado y cuidado colectivo que nos ayudan a tejer barreras de cuidado y lugares seguros; nos enfrenta a unos duelos y unos procesos que tenemos el derecho de navegar pues en el momento en que reconocemos esas violencias ejercidas también tenemos más y más ideas de cómo tratarlas o qué es necesario para empezar a hacerlo más su necesidad de avanzar en ello.
- b. ¿Cómo podemos cualificar esta metodología para fortalecerla tanto en espacios mixtos como en espacios solo de mujeres? Que nos ayude de forma efectiva con un seguimiento a las violencias basadas en género que se den en las organizaciones, siendo una herramienta pedagógica pero también práctica, que no requiera de talleres extensos para llevar un rastreo de la constancia de las violencias y las formas en que se presenta y en esta misma vía, identificar quienes lo hacen, no como una persecución y cómo hacerlo

para que no sea sentido de esa forma, sino más bien como un indicador de niveles de formación dentro de la organización y la contribución a realmente generar espacios seguros.

Asamblea del PSG: “Espirales para la vida” violencias basadas en género y construcción de lugares seguros para las mujeres del Proceso Social de Garantías

1. Objetivos:

- reflexionar sobre las violencias basadas en género contra lideresas y defensoras de derechos humanos en contextos sociopolíticos y al interior de las organizaciones.
- Construir estrategias colectivas para prevenir y atender violencias basadas en género al interior del PSG y las organizaciones, para incorporar a los protocolos de protección y autoprotección.

2. Metodología

A) Apertura del espacio

- Presentación de las y los participantes.
- Lectura: Proclama de las mujeres del Proceso Social de Garantías.
- Construcción colectiva de acuerdos para la jornada.

B) Dimensionando las VBG

- Presentación video “El Patriarcado” de Adriana Guzmán.
- Presentación y reflexión sobre tipos de VBG a partir de fotografías enmarcadas en violencia sociopolítica, conflicto armado, conflictos socio ambientales.

C) La espiral del cuidado

- Ejercicio paso a delante
- Identificación de VBG

D) Ejercicio de activación

E) Construcción de propuestas

F) Cierre con música

3. Hallazgos

A) Construcción colectiva de acuerdos para el espacio

- Disposición para aprender de la experiencia de las y los otros
- Endulzar la palabra desde la ancestralidad
- Escucha activa
- Disponernos al espacio, prestar atención
- Me cuidas, te cuido, nos cuidamos
- Tener empatía
- Disposición y compromiso
- Tener apertura para aprender y aportar
- Respetarnos entre todas y todos
- Respeto a la opinión de quienes están en el espacio
- Energía positiva
- Retomar lo bueno de cada aporte
- Pedir el uso de la palabra y no irrespetar la palabra del otro
- Autocuidado y cuidado del otro

Moderadora: La apuesta es por el cuidado, el aprendizaje y las experiencias de los demás. La invitación es a disponerse y acompañar solidariamente a las y los compañeros para retomar acuerdos y generar aprendizajes.

Este día se decide juntar tanto a hombres y mujeres desde el inicio de la jornada formativa, ya que se han brindado otros espacios formativos en el tema de género con los grupos separados, pero hoy la apuesta es estar todos juntos y reflexionar, frente a las VBG, puesto que debe ser la apuesta por crear lugares seguros para las mujeres debe ser una construcción colectiva. El PSG tiene esta intención política de formación en temas de género para construir liderazgos que propendan por la equidad y la igualdad de condiciones.

B) Dimensionando las VBG

Presentación video “El Patriarcado” de Adriana Guzmán

Moderadora: Adriana plantea que el patriarcado es el sistema macro que abarca tanto al sistema capitalista como el colonial, esta postura es importante ¿qué piensan al respecto?

- La entrevistada hace un llamado a la lucha contra el sistema desde los hombres y las mujeres, la unidad, tan importante para apostar juntos y juntas al cambio, esto es fundamental.
- Este vídeo da fuerza, animo, dice que no callemos, en las comunidades indígenas los hombres callan a las mujeres porque ellos son los que mandan, y cuando vaya a mi comunidad no permitiré estos comportamientos, estamos llamadas a hablar. Por otro lado, los gays, homosexuales y lesbianas son excluidos y tratados mal, y se sienten mal, así como las mujeres nos sentimos mal cuando nos excluyen, esto no debería pasar.
- Tenemos una deuda histórica con las mujeres y la población LGBTIQ+, pero también el patriarcado le ha costado a los hombres. Yo soy un campesino y en mi casa, todos los hermanos teníamos que trabajar con pica y pala, mi mamá hacía las labores del hogar, cuando llegábamos a la casa cansados y con sed, mi madre nos recibía limpia, tranquila, nos recibía con la mazamorra y la comida, a los hombres nos tocaba más duro en el trabajo al sol, a las mujeres les tocaba más fácil, a la sombra con comodidades y comida, no como los hombres trabajando al sol.
- ¿cómo el patriarcado se convierte en un sistema de hambre? esto lo planteaban en el vídeo, ella lo mencionaba desde la exportación, cómo el sistema nos explota desde los roles que nos impone, pero yo pienso ahora en la auto explotación, respondiendo a las exigencias del sistema, esto es lo que nos ha llevado al hambre social y cultural.

Moderadora: Recogiendo estas dos intervenciones, justamente se debe entender que los roles de género construyen jerarquías, dicen cuando un rol se valora más que otro, ahí radica el problema, dando más valor el trabajo de los hombres que el que realizan las mujeres, donde no se considera que las mujeres en el hogar están 24/7 y que su trabajo no es remunerado e incluso no se valora. Así mismo para los casos en que las mujeres trabajan de forma remunerada igual son responsables de las labores de la casa asumiendo doble y triples jornadas.

En el vídeo Adriana decía, que además de ser excluidos por ser campesinos, afro, indígenas o LGBTI, también sufrimos por ser mujeres, abordando así lo que es la interseccionalidad.

- El patriarcado inculca que las mujeres están en las labores de la casa y los hombres en el campo, la mujer hace caso, el hombre manda, sin embargo, uno puede ser rebelde. Yo sí veía que mi mamá trabajaba más que los hombres, al no acatar esas órdenes patriarcales uno se vuelve más feminista con los sufrimientos vividos.

Moderadora: Y así logramos hablar del género, el género aborda los mandatos que la sociedad impone frente a ser mujeres y cómo ser como hombres, lo que determina la forma como concebimos y nos movemos en el mundo, las necesidades, decisiones, el acceso a derecho y a oportunidades entre otras y esto acorde a la cultura y la época.

- Depende de los territorios hay costumbres, yo como mujer también tuve que hacer trabajo en el campo y eso no me quitaba lo femenina. No se trata de discriminar a las personas, se trata de hacer la tarea y llevar el mensaje de respeto de todas las labores.
ya estamos en una época donde debemos compartir labores, tanto hombres como mujeres debemos estar en la capacidad de asumir labores del hogar, a mis hijos les enseñé a hacer las labores del hogar, todos deben responder.
- Yo también soy campesino, en el vídeo ella hace un llamado a reconocer el cuerpo como un sujeto de derechos, si es mi cuerpo yo no puedo dejar que otros vulneren los derechos de mi cuerpo. Hay madres que le dicen a los hijos que ellos son los hombres, y les enseñan a ser hombres, no les dan a elegir sus formas de ser. Una vez vi a una compañera de la vereda pegando a su hijo porque jugaba con muñecas y que tenía que ser un hombre. Los niños y niñas deben elegir, son sujetos de derechos.
- Identifiquemos por qué tenemos opiniones divididas. Todos y todas estamos heridos. Cuando nuestros padres y madres tienen vínculos violentos nos criamos desde ahí, y crecemos heridos. Entiendo al señor que dice que la mamá trabaja más tranquila a la sombra y ellos al sol. Cuidado, mientras ellos estaban durmiendo la mamá ya estaba organizando la comida, ellos llegaban de trabajar a descansar y ella seguía atendiéndolos, el horario es más extenso, acá debe reconocerse el trabajo, a ella no le pagaban ni la reconocían, y acá

hay discriminación, son trabajos diferentes. El lío es que el hombre no pudiera decidir si quería apoyar o no en las labores del hogar. Por otro lado, las relaciones afectivas también nos violentan. Muchas siguen sin quitarse el velo de los ojos.

No debemos señalarnos y decir quién se esfuerza más y quien no, se trata de comprender y cuidarnos.

- ¿cómo se ve el patriarcado en nuestras organizaciones sociales? Muchas veces no se potencia la participación de las mujeres de las organizaciones en espacios decisorios, debemos mirarnos internamente.

C) Violencias basadas en género hacia las mujeres

Moderadora: “El capitalismo se vale [del patriarcado] para reproducir las relaciones de dominación y las violencias” (Sofía Ballesteros). Aquí se fortalece la idea del patriarcado como el sistema grande que reproduce a los demás como se vio en el vídeo anterior.

El patriarcado reproduce los estereotipos de género y los roles, las mujeres cuidan y están en la casa, los hombres trabajan. Los hombres no lloran, los hombres manejan la economía. Las mujeres lloran, son sensibles.

Desde las relaciones de poder que se generan desde una perspectiva binaria, hombre-mujer, hay unas barreras para las mujeres y unos beneficios para los hombres y viceversa, los beneficios para ambos generan discriminación para los que no lo tienen.

Por otro lado, es importante conocer la Ley 1257 de 2008, ya que se crea para que el Estado colombiano pueda prevenir y proteger a las mujeres de las violencias basadas en género. Allí se visibilizan los siguientes tipos de violencia: Física, psicológica, económica, sexual y patrimonial. Para profundizar en estas violencias basadas en género se analiza a partir de imágenes de violencia estatal y a partir de un caso que se presentó en la marcha del 21 N, en el que la policía ejerce todos los tipos de violencias contra estas.

- La clave para entender cuándo hay violencias basadas en género son las relaciones de poder,

y que en este caso se expresa entre cuatro hombres con autoridad para ejercer legítimamente la fuerza, como agentes de la Policía Metropolitana, sin embargo, su ejercicio fue arbitrario y desproporcionado, como represalia, a su manifestación de indignación por los hechos presenciados.

Violencia física al intentar bajarla del bus halándola del cabello, forcejeándola y propinarle descargas con arma de electrochoque.

Violencia patrimonial el hecho de que estos agentes de la policía lanzaran su celular fuera del bus, para impedirle grabar y comunicarse.

Violencia psicológica Esto además constituye violencia psicológica y simbólica, por la angustia que sintió al pensar lo que le podía pasar al estar en un CAI, sola con varios policías hombres, que habían actuado todo el tiempo de forma arbitraria e ilegal.

Esto sumado a los insultos sexistas y discriminatorios que ponían en cuestión su cordura y sobriedad (loca y está muy drogada), por estar reaccionando ante la violencia ejercida contra la mujer a la que le rociaron aerosol y contra ella.

Intentando acallarla, intimidarla y sancionarla por esto, ejerciendo en su contra, todo el poder punitivo del Estado, pues no solo la trataron como a una delincuente, la detuvieron y privaron de su libertad por 36 horas e impusieron un comparendo, sino que además la señalaron como terrorista y presentaron pruebas falsas para que se le iniciara un proceso penal.

Violencia institucional: el ejercicio arbitrario de la fuerza pública y el mensaje intimidatorio que se recibe por parte del alcalde Daniel Quintero Calle, quien frente a las presiones que se ejercieron por redes sociales en torno a este y otro caso de violencia sexual, hace un pronunciamiento público afirmando que “investigarán si hay policías involucrados en estos hechos, sin embargo, también seremos drásticos si se trata de falsas denuncias”¹, mensaje que parte de poner en duda la denuncia

que sobre estos hechos se estaba haciendo, reduciendo las agresiones sexuales solo al acceso carnal violento.

Violencia sexual al haberse presentado tocamientos con connotación sexual en zonas íntimas de esta mujer, por parte de uno de los agentes de policía bajo una relación de superioridad manifiesta, aprovechando la incapacidad de resistir de esta joven, al estar detenida y esposada ante él, que ostentaba una condición de autoridad y poder.

Al evidenciar estos casos, las y los participantes logran comprender mejor los tipos de VBG y esto hace que el análisis de las y los defensores de DDHH tenga un enfoque de género a la hora de abordar este tipo de vulneraciones, comprendiendo mejor los casos en los que se presentan.

D) Espiral del cuidado

Ejercicio un paso adelante

En este momento de la jornada, se realiza un ejercicio para reconocer cuántos de las y los participantes han conocido o vivido alguna situación de VBG en los movimientos sociales, esta muestra constituye un ejercicio diagnóstico rápido participativo, a partir de preguntas que dan cuenta de las categorías de VBG que se presentan en el movimiento social y que por estar naturalizadas no son tan fáciles de reconocer. Del ejercicio surgen las siguientes afirmaciones:

- La mayoría de las mujeres tuvieron que cuidar a alguien mientras estudiaban.
- Aproximadamente la mitad de los asistentes dijeron que según la belleza de la mujer le daban un tipo de participación en sus organizaciones sociales, predominando la belleza.
- La mayoría de las asistentes afirmaron que el discurso de algunos compañeros es para conseguir beneficios sexuales.
- Aproximadamente la mitad de los asistentes han sentido que no tienen presentes sus aportes y participación en los movimientos sociales.
- Algunas mujeres han sentido que participan en espacios de menor importancia y sólo por cumplir una cuota política.
- La mayoría de los asistentes manifiestan que otros se han llevado los créditos de sus ideas en el movimiento social.
- Varias mujeres y un par de hombres sienten que han invalidado sus emociones en espacios

políticos.

- Algunas mujeres y hombres han sentido que los integrantes del movimiento social se han burlado o cuestionado su sexualidad.
- Algunas mujeres y un par de hombres se han sentido incómodos con comentarios o tocamientos sexuales en el movimiento social.
- La mayoría de los participantes han visto que se motiva o restringe la participación de alguien si tiene relación sentimental con un integrante del movimiento social.
- Varios integrantes han experimentado que les explican algo que ya saben de manera incómoda
- La mayoría de los participantes han sentido que los han menospreciado en los movimientos sociales, haciéndolos sentir como si fueran menores de edad. - Varias mujeres y un par de hombres han experimentado una situación donde los defienden a pesar de tener la capacidad de hacerlo por sí mismas.

-

En general se manifiesta que durante la actividad las Mujeres son las que han dado más pasos frente a las violencias vividas en los movimientos sociales. Es importante reconocer este panorama y exigir equidad en la participación entre hombres y mujeres dentro de los movimientos sociales. Además, se hace énfasis en que esta actividad se realizó en contraposición al violentómetro que normalmente usan las entidades estatales, siguiendo las lógicas patriarcales de jerarquización, ya que en los movimientos sociales todas las violencias son importantes de identificar y atender pues no hay unas menos graves que otras, todas son graves porque pueden ir escalonando ser el detonante para que una compañera se salga de la organización.

Ejercicio para visibilizar las violencias basadas en género en clave de organizaciones sociales y proponer qué hacer.

Para empezar con esta actividad se pide a las y los participantes que miren debajo de sus sillas, algunos encontrarán una hoja con un concepto y su definición, la dinámica trata de leer el concepto y antes de mirar su definición, decir qué creemos que significa, luego de esta participación se leerá la definición.

Hipersexualización

Opiniones:

- Es cuando eligen a la más bonita para tener un trabajo
- Incremento desmedido de la sexualización, visual o en el acto sexual.
- Puede ser una ninfómana
- Se resaltan los valores sexuales por encima de las cualidades
- Hay muchas sexualidades en una persona,
- Arquetipo sexual de una persona
- Cómo ve la sociedad a un tipo de persona, por ejemplo, cuando en un comercial ponen a una mujer en vestido de baño para vender una marca, allí hay hipersexualización.
- En las organizaciones sociales se manifiestan los deseos sexuales con unos patrones culturales.
Definición: reconocimiento y lugar que se da a las mujeres o cuerpos feminizados por su apariencia física, desconociendo su intelecto y capacidades. Línea colchón Opiniones:
- Atractivo intelectual que usa el hombre para obtener beneficios sexuales de una mujer. Eso lo escuché en la universidad cuando los profesores usaban su intelecto para tener relaciones sexuales con sus estudiantes.
- Establecer relaciones sexo-afectivas para atraer a las personas al movimiento político.
- Lo entiendo cuando ya en los movimientos políticos los líderes establecen relaciones sexo-afectivas con alguna o algunas integrantes dentro del movimiento social. Página 8 de 17
Definición: hombres que se aprovechan de su posición para atraer a una mujer y tener relaciones sexo-afectivas dentro del movimiento social. Feminización y segregación de las labores

Opiniones:

- La feminización es lo que culturalmente la sociedad le ha otorgado a algo que es femenino, como los colores, si es rosada es de mujer. En cuanto a la segregación de labores se refiere a los roles de género, la labor que le corresponde a la mujer o al hombre. En las organizaciones sociales se puede ver con las labores que las mujeres tienen en los movimientos, siempre son los hombres los que tienen la vocería, las encargadas de las labores de cuidado o de alimentación son las mujeres, la parte representativa es de los hombres.
- Por ejemplo, en las JAC siempre que van a elegir el cargo de secretaria, siempre es una mujer,

la secretaria, los hombres son voceros o tesoreros.

Definición: labores asignadas que refuerzan estereotipos de género dentro de las organizaciones, hombres vocería y mujeres labores de secretariado.

Invisibilización

Opiniones:

- Cuando en las organizaciones se invisibiliza a una persona que tiene un conocimiento o capacidad que se desconoce o inválida.
- En las organizaciones sociales es difícil que las mujeres y la población LGBTI sean visibles, y nos toca trabajar y estudiar el doble para que nos reconozcan, invalidan nuestro poder y fuerza. Definición: obstáculos para la participación de las mujeres, invalidación de sus propuestas. Instrumentalización de la participación de las mujeres Opiniones:
- Por ejemplo, en el movimiento indígena hemos logrado que en los concejos indígenas se elijan mitad hombres y mitad mujeres. La cuota mujer termina siendo un simple requisito no una necesidad o apuesta política.
- Cuando te llevan a hacer una labor y no te visibilizan. • Uso de los niños y niñas para la mendicidad.
- Utilizan a las mujeres cuando las sexualizan en las letras de las canciones, o como instrumentos de guerra. Definición: tener en cuenta a las mujeres solo como cuotas políticas, o para labores de poca importancia. Apropiación indebida de las ideas Opiniones: • Cuando se usa la palabra feminista de manera indebida para estigmatizar.
- Cuando nosotras tenemos una idea y no nos prestan atención, luego los hombres dicen lo mismo con otras palabras y ahí sí es una buena idea y se le da el reconocimiento.

Definición: Tomar como propias las ideas e intervenciones de las mujeres llevando el crédito de las mismas, si éstas no funcionan se descarga la responsabilidad sobre la autora original.

Invalidación de las emociones

Opiniones:

- Por ejemplo, cuando le digo a mis hijos que me duele la cabeza y mis hijos me dicen que es

mentira porque está bien.

- Cuando participamos en espacios donde tenemos dificultades emocionales, y el otro te pregunta por qué estás así, y no dejan que las lágrimas afloren, preguntan qué está pasando, pero señalando.

Definición: darle poca importancia o censurar las expresiones emocionales en los escenarios políticos.

Expresiones sexistas

Opiniones:

- Conductas que nos humillan a las mujeres, expresiones, piropos, chistes, burlas.
- Normalización de expresiones que generan prejuicios por ser mujeres cómo “es que está conduciendo una mujer”

Definición: Expresiones que cosifican o quitan valor a las mujeres.

Expresiones sexualizadas

opiniones:

- Expresiones que van con un doble sentido sexual hacia las mujeres, ejemplo “si la jefa está enojada es por falta de macho”

Definición: comentarios, gestos, miradas o insinuaciones sexuales, además de divulgación de la vida íntima. *Sexismo: comentarios de odio en razón de su sexo *Sexualización: cuando se discrimina en razón de la sexualidad.

Posicionamiento por vínculos afectivos

Opiniones:

- Participación de la mujer dependiendo de la relación afectiva con otro integrante.
- También tiene que ver con la identidad de la mujer, “es la esposa del presidente de la JAC”, no es la mujer como tal, sino la compañera de, y así se reconoce.

Definición: cuando se fomenta o se restringe la participación de la mujer en relación al vínculo

que tiene un integrante del movimiento.

Macho explicación

Opiniones:

- Que no exista la posibilidad de que las mujeres den sus opiniones en un espacio. Impera la argumentación del hombre.
- Tiene que ver con la cantidad de personas de mujeres que participan en un espacio en relación a los hombres. Ellas siempre han sido minoritarias, respecto a la forma de hablar y su coqueteo.
- Cuando un hombre intenta traducir lo que una mujer ya dijo, invalidando sus argumentos. Definición: explicación no pedida, dada por los hombres cuando creen que las mujeres no entendemos o no dominamos un tema. Infantilización Opiniones:
- Condescendencia, relación vertical, donde a la mujer se le asigna características como no tiene experiencia, no sabe, y se invalida su experiencia.
- Valores atribuidos a la mujer por la idea de no crecer, la vejez no es positiva para las mujeres. Crecer no es una opción. Los niños y niñas siempre están por debajo.
- Las mujeres éramos consideradas menores de edad, siempre, estábamos representadas y cuidadas por el padre o el esposo, una relación de dominación. Definición: tratamiento que los hombres dan a las mujeres desde lo simbólico, haciendo énfasis a la falta de experiencia desde su relación con lo infantil, no crecen. Complejo de superhéroe o paternalismo Opiniones:
- Aquel hombre que siempre elige qué debe hacer una mujer sin escuchar tu opinión. ocupando el deseo, la opinión y la palabra de la otra, callando a la otra, dirigiendo su vida, ocupando el lugar y deseo de la otra.
- Cuando se ve a las mujeres en situaciones de peligro sólo se piensa que los hombres las pueden defender.
-

Definición: hablar o actuar por una mujer desconociendo sus capacidades de actuar frente a una situación.

E) Construcción de propuestas

Se realiza un espacio de trabajo por grupos, creando 5 grupos con los integrantes divididos de manera aleatoria, para construir propuestas de prevención y atención de VBG al interior de las

organizaciones y del PSG, las cuales puedan ser integradas a los protocolos de protección y autoprotección que se tienen en las subregiones y las organizaciones.

Socialización de Propuestas

Grupo 1

Prevención

- Capacitaciones sobre VBG, desde los casos específicos, no sólo formación desde lo conceptual. Capacitar al personal que hace la atención inicial en VBG
- Compartir los conocimientos sobre las acciones de prevención de las VBG en los territorios, entre las organizaciones.
- Educar a los NNA sobre VBG
- No tolerar las VBG
- Reconocer los liderazgos de las mujeres, conmemorar víctimas de las VBG.
- Museos itinerantes sobre las VBG
- Multiplicar las rutas de atención en VGB
- Promover la credibilidad, la confianza y el testimonio

Atención

- Construir rutas de atención desde el contexto territorial y organizativo
- Procesos de diálogo y construcción de memoria sobre las VBG
- Tejedoras del cuidado (estrategia implementada por Proclade)
- Revisar la participación de las mujeres dentro de la organización
- Normas internas para no tolerar las VBG desde una construcción colectiva
- Escenarios de escucha y afrontamiento.
- Espacios formativos que brinde herramientas de multiplicación y atención primaria para que pueda atender VBG

Grupo 2

Prevención

- Formación al interior del proceso organizativo
- Ajustar los reglamentos internos donde se incorporen las VBG y sus rutas de atención

-
- Realizar espacios periódicos de evaluación sobre el relacionamiento entre los miembros de la organización y la efectividad de las medidas de atención o prevención implementadas. ● Incentivar la participación de las mujeres en roles de liderazgo a partir de ejercicios de aprendizaje colaborativo con las personas que tradicionalmente lo han hecho, esto a modo de relevo y juntanza para empaparse y fomentar el liderazgo.
 - Realizar espacios de reconocimiento del liderazgo de las mujeres dentro de la organización.
 - Crear espacios de diálogo y conversación en la organización para identificar o hacer conscientes situaciones que constituyen VBG
 - Caracterización de cada organización para trazar un proceso pedagógico permanente que responda al contexto.
 - Identificar las VBG generadas por los actores armados y visibilizar cuáles violencias se reproducen dentro de las organizaciones.
 - Realizar acciones cotidianas desde lo creativo para desnaturalizar las VBG, ejemplo, lecturas de cuentos o poemas que hablen respecto al tema, cine foros, murales.
 - Replicar la formación en espacios comunitarios

Atención

- Crear espacios de diálogo para restaurar las situaciones de VBG
- Crear un mecanismo de acción que responda a las VBG, comité de género permanente y creación de ruta de atención
- Espacios de escucha o atención psicosocial con acompañamiento de profesionales de la organización o en articulación con otras organizaciones para tener esta atención.
- Realizar un compartir de experiencias entre organizaciones para conocer experiencias de atención sobre VBG

Grupo 3

Prevención

- Reflexiones colectivas acerca de las VBG
- espacios de formación diferenciados para hombres y mujeres, además de espacios mixtos.
- Causas de la deserción de las compañeras para evitar más deserción y cambiar a nivel interno.
- Difusión de protocolos y rutas de atención de las violencias

-
- Capacitación de multiplicadores de formación en VBG para la atención de casos, activar rutas institucionales y procesos de transformación.
 - Promover asociaciones de mujeres en los territorios que permitan la atención de las VBG y de formación.
 - Promover la incidencia institucional en atención de VBG
 - Sistematizar las necesidades y capacidades de las organizaciones para reconocer aliados • Reconocer las capacidades de las mujeres para potenciar sus conocimientos y labores

Atención

- Activación de protocolos y rutas de atención: acompañamiento, acciones correctivas (formativas, preventivas, expulsiones, otras), directorio de instituciones que atiendan las VBG.
- Uso de códigos y señas cuando se está en una situación de VBG
- Guardias feministas y anti patriarcales que se activen en los encuentros, eventos y movilizaciones de las organizaciones sociales.
- Redes de apoyo para la escucha y activación de protocolos
- Veeduría a la activación de casos en instituciones que traten las VBG.

Grupo 4

prevención

- Capacitación y formación de las y los integrantes de las organizaciones identificando las falencias, realizando alianzas y articulaciones para estos procesos formativos a través de pedagogías populares.
- Círculos de la palabra para comunicar cómo nos sentimos en la organización.
- Campañas comunicativas para difundir estas acciones, donde se exprese qué se busca con estas capacitaciones y círculos.
- Espacios Entre-nos, espacios de desahogo para abordar las VBG y hacerle frente a la violencia económica.
- Replantear los horarios de las reuniones de las mujeres para que sean más concurridos, preferiblemente en la noche.
- Delegados de cada organización para investigar las raíces de las VBG dentro del proceso. • Comité de género,

-
- Acuerdos mínimos de compañerismo qué situaciones no permitiremos dentro de la organización, cuáles se podrían tratar.
 - Acuerdos para la participación equitativa de las mujeres.
 - Espacios autónomos de las mujeres de las organizaciones.
 - Diferenciar las VBG conciliables y no conciliables para saber cuándo pasar al ámbito judicial.
 - Transversalizar el enfoque de género como eje político dentro de las organizaciones sociales.
 - Conocer las rutas institucionales para atender las violencias basadas en género.

Atención

- Si se transgreden los acuerdos de compañerismo, se suspenden las actividades del compañero agresor dentro de la organización para investigar la situación a través del comité de género y conciliación, y evitar que vulnere a otras personas.
- Es importante mirar la raíz de lo ocurrido con el agresor y buscar formas de reparación.
- Alertas públicas o entre organizaciones en caso de VBG, evidenciando el riesgo con los agresores.
- Figura de conciliación para resolver los casos de VBG.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Identificar de forma temprana VBG para atender, corregir y prevenir
- Alertas tempranas para acudir al diálogo y el acompañamiento.

Grupo 5

Prevención

- Formación para promover y conocer los derechos de las mujeres
- Identificar barreras de la participación de las mujeres y la garantía de sus derechos.
- Fortalecer mecanismos de autoprotección para hacerle frente a las VBG
- Campañas de reconocimiento de los liderazgos de las mujeres
- Formación para promover los derechos de las mujeres
- Promover liderazgos democráticos; identificar los autoritarios, cuestionarlos y promover liderazgos horizontales.

Atención

-
- Redes de apoyo
 - Rutas institucionales para atender las VBG
 - Rutas de articulación con organizaciones de mujeres que tienen experiencia en atención de VBG
 - Crear una instancia que conozca sobre VBG dentro de las organizaciones, deben ser personas con formación, que tengan actitud imparcial y objetiva, que tenga claridad en las rutas de atención.
 - Identificar de forma temprana las VBG para evitar que escalonen el interior de la organización.
 - Garantizar la atención psicosocial.

Moderadora: El balance de la jornada es muy positivo ya que logramos identificar las violencias basadas en género, logramos mirar cómo prevenirlas y cómo atenderlas, ha sido muy valioso este reconocimiento. Hay un avance formativo en estos temas de género, hay una apertura para ver la realidad distinta, visibilizamos la importancia de saber sobre estos temas. Hay también una intención constante por replicar la formación recibida, pero también debemos formarnos para poder transformar, ya que también somos muy jóvenes en estos temas. También, reconocemos que somos producto de la sociedad, estos contextos nos producen, pero también podemos producir la realidad desde una forma distinta, por eso estos los espacios de reflexión entre hombres y mujeres, esto nos permite proyectarnos conjuntamente y luchar por el cambio social que queremos. Para finalizar la jornada, se invita a las organizaciones de las subregiones a postular dos hombres y dos mujeres de sus organizaciones que no hayan participado de los procesos formativos en género y atención psicosocial para participar de una sensibilización de dos días la primera o segunda semana de junio.

4. Conclusiones

- a. Este ejercicio pone en evidencia muchos aspectos que podemos potenciar para trabajar de forma pedagógica para formarnos no solo en Violencias Basadas en Género sino en lo que antecede incluso a este mismo ejercicio, y es ¿cómo entendemos que las violencias obedecen siempre a una estructura desigual? La respuesta es relativamente simple: pues hablando de esa estructura y los roles que en ella se derivan. Lo importante es proponer metodologías que nos envuelvan, que nos motiven a pensar y a reflexionar de forma más específica cuáles han sido nuestros roles asignados, cómo hacerlo con una mirada de valor y realidad, cómo vincular la

vida cotidiana a las reflexiones pertinentes que quiten la venda de género sobre las actividades productivas, como el hecho de que sea considerado trabajo duro sembrar bajo el sol pero no el cuidado doméstico.

- b. Esta metodología fue realizada de forma mixta y de forma separada -solo mujeres-, lo que nos debería de indicar cuáles aspectos fueron tal vez sensibles o incómodos de enfrentar cuando estábamos al frente de los hombres, si había necesidad de sobreexplicar, si había más caución por parte de las mujeres, quién influenciaba más el espacio, qué deberíamos de fortalecer más para que se creen lazos de vulnerabilidad y fortaleza.
- c. Categorizar de una forma más completa las violencias, pero creando metodologías que permitan dejarlas claras sin generar una sobrecarga de información.
- d. En general, la metodología de La Espiral, resulta bastante útil no solo para mapear y diagnosticar violencias naturalizadas al interior de las organizaciones, sino también para proponer discusiones dialógicas que conlleven a otras perspectivas sobre las VBG. Lo que significa que hay que apostar a mejorar a fortalecer la metodología en términos de ejercicios didácticos que sí nos permitan desarrollar adecuadamente el ejercicio de la transgresión a la espiral y que sea igualmente simbólico además de práctico. También impulsar una categorización más juiciosa que permita ver los niveles de afectación de las violencias sobre el tejido de las organizaciones y sobre las mujeres, que no sea jerárquico pero que evidencie que estas pueden tener una afectación mayor sobre los cuerpos y las mentes que, por consiguiente, tendrán unas valoraciones diferenciales y así mismo unos procesos (según las violencias ejercidas y la mujer víctima)

Espirales para la vida: Tratamiento VBG

1. Objetivo

Identificar el tratamiento que se le ha dado y se le está dando a las violencias basadas en género al interior de las organizaciones del PSG.

- Comprender si las organizaciones se están realizando diagnósticos con respecto a las VBG y sus limitaciones.
- Evidenciar las estrategias colectivas e individuales que se están llevando a cabo para el tratamiento de las VBG en las organizaciones.

-
- Reconocer las estrategias que funcionan y aquellas que no en el tratamiento de las VBG en las organizaciones.

2. Metodología

- Reconocimiento del espacio (30 a 40min)

Mística y presentación de las mujeres que hacemos parte del espacio, con el fin de reconocernos y acercarnos.

- Presentación del espacio.
- Presentación del taller.
-

Materiales: escarapelas con nombre y región, manillas que nos permitan reconocernos entre todas a lo largo del día.

A) Primer momento: ¿En qué momentos y espacios se dan las VBG en nuestras organizaciones?

Para responder a esta pregunta usaremos la categorización de las VBG y en la medida en que vamos dando cuenta de cada una de estas iremos reconociendo en qué espacios y en cuáles lugares se ha dado o es más posible que se den dentro de nuestras organizaciones o espacios más amplios al interior del PSG, lo que permitirá no solo un diagnóstico para comprender el alcance del conocimiento que tienen las mujeres en cuanto a las violencias sino también si estas son reconocidas más allá de lo conceptual, es decir, si tienen las habilidades para identificar cuando son ejercidas, sus formas y sus momentos.

Materiales: papelógrafo, imágenes, relatora.

B) Segundo momento: ¿Cuáles son las estrategias colectivas y de autocuidado que ponemos en práctica en nuestras organizaciones?

Para este momento haremos 4 grupos dinamizados por una de nosotras, con el fin de que cada una de las mujeres que hacen parte del espacio tengan una voz propia, puesto que sus experiencias y procesos son diferentes y, en esa misma vía, sus estrategias. Estos grupos serán formados con la dinámica del número del 1 al 4.

Posteriormente, cuando los grupos estén conformados lo ideal sería dar nuestros nombres y regiones rápidamente.

Este momento estará dividido en dos partes:

1. En primera instancia se preguntará por las estrategias colectivas que se ponen en práctica en las organizaciones ante las VBG.
2. Estrategias de autocuidado que ponemos en práctica en los espacios organizativos ante VBG.

Siempre pensando en el tratamiento, esto es, las estrategias que se despliegan cuando ya una VBG es ejercida.

Recursos:

- Usaremos la categorización que se dio en el primer momento del taller, acercándonos de nueva a cada una (será en las agrupaciones: el tipo de violencia y las formas que se derivan de esta) para precisar qué estrategias se han puesto en práctica o cuales creemos que deberían de ponerse en práctica cuando tal o cual violencia sea ejercida.
- Tendremos unas fichas con posibles estrategias ante algunas VBG para orientar la actividad. También habrán fichas en blanco para escribir aquellas estrategias nuevas o que no estén contempladas en estas posibles respuestas hechas con anterioridad. **Como claridad ante las fichas, aquellas que llevamos como guías solo estarán allí puestas para que las mujeres identifiquen la violencia que puede ser tratada con esa estrategia.**
- Acompañaremos esta actividad sistematizando desde una libreta, puesto que consideramos que el computador pone una barrera en la actividad y genera unas jerarquías. Es importante recoger aquellos aportes que no se verán plasmados en los materiales dispuestos. Hacer un llamado, antes de iniciar la actividad, para el uso prudente del tiempo cuando se tiene la palabra y el respeto ante las diversas experiencias y las perspectivas ante ellas.
- **IMPORTANTÍSIMO: reconocer dentro de las estrategias propuestas cuáles han funcionado y cuáles no (en caso de que la estrategia haya sido o sea implementada en las organizaciones), de forma muy ágil mediando la palabra.**

Materiales: fichas y posibles respuestas, categorías.

C) Tercer momento: socialización

1. Socialización (si el tiempo lo permite)
2. Cierre y agradecimientos

en caso de que no haya sido posible la socialización por la premura del tiempo, decirles que igualmente se les hará devolución de los ejercicios una vez sea sistematizado en la cartilla que será socializada igualmente.

RECORDEMOS: es fundamental crear un espacio de confianza y confidencia, reconocernos y nombrarnos, lo que implica el uso del nombre y la forma en que deseen ser llamadas, Guiar el espacio no significa poner una distancia, sino que podemos guiarlo a través de la palabra y las experiencias que también nosotras hemos tenido.

D) Materiales generales

Mística: Post it o fichas bibliográficas. Marcadores o lapiceros. Velas o semillas para ambientar el centro del círculo.

Primer momento: papelógrafo, cinta, imágenes, computador, impresiones.

Segundo momento: fichas, marcadores y libretas (relatar)

Generales: Cintas de reconocimiento, escarapelas (si es posible).

El objetivo fundamental de este taller realizado el 8 de marzo de 2024, consistía en que las participantes pudiéramos reconocer los momentos y espacios en los cuales las violencias basadas en género tenían lugar al interior de nuestras organizaciones y, a la par, dar cuenta del tratamiento que se le están dando a estos hechos o si, por el contrario, no hay acciones para manejarlos. Es importante mencionar que la metodología partía del entender que no todas tenemos los mismos conocimientos ni las mismas vivencias en relación con las violencias basadas en género, es muy posible que aun cuando muchas de estas violencias hayan sido ejercidas contra nosotras no tengamos el conocimiento para identificarlo pues sabemos que hay una estructura patriarcal que

permea nuestra visión y sentir sobre el mundo, en donde se naturaliza y no se cuestionan tales violencias.

Por tanto, el ejercicio tenía como base la voz (las voces) y la escucha, que fuera un conocimiento dialógico que nos permitiera construirlo conjuntamente con nuestras experiencias, historias y hallazgos; dotamos a la palabra de aquella investidura creadora, que nos acerca a otras y a nosotras mismas, puesto que con esas palabras y voces no solo llenamos de experiencia categorías que a simple vista puede parecer confusas o incomprensibles, sino que nos permite también entender nuestra propia historia en la medida en que es una historia compartida. Esto es, comprender mediante las experiencias de otras que esas violencias también han sido ejercidas sobre nosotras y sobre otras, a lo que equivalen los hallazgos, identificar esa categoría en nuestra vida cotidiana.

A partir de allí, de entender que son violencias que se presentan de muchas formas, que pueden ser una agresión evidente o por el contrario pasar desapercibidas, cada una conlleva una afectación sobre esa vida, esa mente y ese cuerpo y, en correspondencia con un proyecto político donde trabajamos continuamente por espacios seguros, estas agresiones deben de responder ante unas consecuencias o bien sea, unas responsabilidades sobre tales acciones.

Este primer espacio es fundamental para la sistematización puesto que nos permite realizar un diagnóstico sobre las violencias que tienen lugar dentro de las organizaciones de forma concreta y su relación con los escenarios, espacios y momentos.

Lo que nos lleva entonces, a reflexionar y establecer las formas o procesos que se han puesto en práctica para tratar las violencias basadas en género en las organizaciones del PSG de las que hacemos parte, siendo un ejercicio en dos vías: en primera instancia, para conocer de qué forma y bajo qué protocolos (o procesos) se están tratando las violencias, y si estos son efectivos; por otro lado, siendo la otra cara, si no hay ningún tipo de manejo o prioridad para su tratamiento. Esto con dos finalidades puntuales, la primera enfocada en las participantes, en la medida en que identificamos la falta de protocolos o medidas y la necesidad urgente de las mismas en consecuencia con unos escenarios que nos ponen constantemente en situaciones de violencia. La segunda, para la finalidad de la sistematización que es la creación de metodologías y protocolos, en tanto podemos identificar cuál es el alcance de los protocolos ya creados por las organizaciones,

cuáles son sus fuertes o sus falencias, pero también, el poco trabajo que se ha realizado en relación con el tratamiento y sus razones, esto como diagnóstico.

3. Hallazgos

A) Mística

Las participantes se ubican en un círculo. Cada mujer dibuja o escribe en una ficha bibliográfica o post-it una planta o flor con la que identifique una cualidad de ella.

Luego, se van poniendo en el centro del círculo.

Al final se hace la reflexión sobre la diversidad de las mujeres y la posibilidad de construir entre todas un bosque en el que podamos florecer. Es decir, entornos seguros en nuestras organizaciones. Esta mística inicialmente permitió aflorar emociones, resistencias, empatía, amor, confianza, dignidad. Un ejercicio que llenó el espacio de significado, de nuestras luchas, miradas y sentires.

Romera



Regeneración
Repelente
aromática
Crecimiento
memoria
Sabiduría
Repele malas energías
Afrodisiacas



rosa roja
es lo que enfrenta
todo

Las rosas. Son
muy importantes para
mi espectra.

La rosa roja.
me ase sentir viva
me ase ser feliz.
Por q me siento
con libertad, para
expresar lo que siento

Dalia

Megusta y
me trae Recuer
dos porque de
cae y vuelve se
levanta.

La Rosa
el color
amor
Seguridad

B) Primer momento: ¿En qué momentos y espacios se dan las VBG en nuestras organizaciones?

Este primer ejercicio tenía la intención de ser un círculo de la palabra, en donde identificásemos las categorías previamente presentadas, que no fueran derivaciones de unos tipos de violencias puestos en unos pequeños ejemplos o con intención de ser explicados en sí mismas, sino que estas categorías pudieran ser expresadas con nuestras propias experiencias y vivencias, sobre todo, de ser reconocidas de forma específicas en los distintos momentos y espacios en las organizaciones. Los resultados de este momento fueron diversos, en la medida en que la percepción de las violencias era subjetiva y así mismo la vivencia de ellas.

En términos generales fue posible encontrar hallazgos en los cuales, a continuación, me tomaré el tiempo de ahondar, recordando que el objetivo expreso este primer momento era: comprender el alcance del conocimiento que tienen las mujeres en cuanto a las violencias sino también si estas son reconocidas más allá de lo conceptual, es decir, si tienen las habilidades para identificar cuando son ejercidas, sus formas y sus momentos. Es de suma importancia siempre tener en mente que muchas de estas violencias, aunque podrías agruparlas en unas categorías comunes, se manifiestan de formas diferentes según los contextos, en tanto el PSG está conformado por organizaciones en la ciudad y en las regiones.

- a. Las violencias basadas en género son ejercidas de forma repetitiva y constante dentro de las organizaciones del PSG, estas se dan de diversas formas y presentan varios tipos que tienen lugar bajo contextos específicos. Con la participación en este ejercicio pudimos recoger que la violencia más repetitiva y generalizada es la simbólica, seguidamente de la violencia psicológica y por último de violencia sexual, la violencia física no fue constatada en este ejercicio.

La violencia simbólica y psicológica se manifestó de distintas formas y diferentes lugares y momentos, las cuales se verán recogidas a continuación:

- Fue reiterativo por parte de las participantes del taller que generalmente había un menosprecio por sus opiniones, en este mismo sentido, manifestaban que aun

cuando lo hacían todo nunca son tenidas en cuenta, no es reconocida su labor y su trabajo. Esto, sobre todo, en la dinámica interna de las organizaciones.

- Una constante infantilización a sus propuestas e intervenciones usando la palabra “niña” en respuesta para descalificar y acusar un desconocimiento intelectual sobre el tema. Pudimos rastrear que se da en muchas ocasiones en espacios de poder más amplios que el interno de la organización, ya sean espacios institucionales, de vocería o representación con otras organizaciones.
- Un paternalismo a aquellas quienes desempeñan roles o profesiones que conllevan riesgos o peligro, así como constante macho explicación a las labores de las mujeres lideresas que intentan poner en cuestión su conocimiento, incluso cuando ellas son expertas o reconocidas en otros espacios por sus conocimientos y aquellos que ejercen esta violencia no lo son. Fue un común en espacios internos y externos (ya sea de articulación o de representación) a la organización.
- Machoexplicación en los espacios representativos, donde hay pretensión de dirigir el discurso de la mujer que habla o hablará, esto por parte de los mismos compañeros, y correcciones constantes e innecesarias por parte de internos y externos.
- Posiciones de poder ocupados mayormente por hombres y confrontación con los espacios de mujeres. Exclusión de los espacios de participación.
- Incapacitación o instrumentalización de la participación de las mujeres para obtener beneficios o intereses según el caso. Mayormente, en espacios externos a la organización.

La violencia sexual no fue manifestada recurrentemente en el taller, más si se hablaron de ciertos casos y momentos que son de gran importancia recoger:

- El acoso sexual dentro de las organizaciones se ha dado en forma de hipersexualización y expresiones sexualizadas, en espacios de convivencia más íntimos, es decir, con un poco más de secretismo y no suele ser en reuniones grupales, sino en relacionamiento directo con la mujer o las mujeres.
- También en relación con la violencia sexual se pudo identificar que a veces no viene desde el interior de la organización sino en espacios de articulación o externos,

incluso institucionales. O en regiones donde hay una dinámica de violencia o conflicto armado latente, son estos actores los que ejercen las violencias sexuales (tomado del segundo espacio del taller).

- b. En este ejercicio pudimos constatar que hay un reconocimiento general de estas violencias y su tipología, no necesariamente de forma categórica, pero son reconocidas en la vida cotidiana como agresiones. No obstante, el conocimiento sobre las violencias y sus formas es limitado, sobre todo, las que componen la violencia simbólica y psicológica. Lo cual arroja la necesidad de un trabajo constante y pedagógico que nos permita tener las habilidades para reconocer aquellos hechos violentos.
- c. Una de las reflexiones más potentes del ejercicio, que se dio de forma orgánica, fue aquella que puso en cuestión de dónde viene la violencia de género, si es algo exclusivo de los hombres hacia las mujeres puesto que muchas de ellas manifestaron sentirse agredidas también por otras mujeres. Lo cual tiene gran importancia pues nos permite también darle nombre a esa situación, pensar por qué es así, qué nos permea, cómo nos socializamos, las diferencias en los alcances de tales violencias ejercidas por hombres y por mujeres, y finalmente, hacia quién va dirigida esa violencia en la mayoría de los casos: las mujeres.
- d. Dimos cuenta de la eficacia del ejercicio como círculo de la palabra en tanto conjuntamente avanzábamos en el reconocimiento de aquellas violencias que no teníamos concebidas o más bien, de situaciones de violencia por las que habíamos pasado y no habíamos comprendido hasta ese momento que eran tal, lo cual fue sumando cada vez más voces en la medida en que encontrábamos en esas experiencias de violencia las nuestras también. Y aquellas que no hemos experimentado, reconocerlas en las vivencias de las compañeras, permitiéndonos también aterrizar y ponerle nombre, formas y espacios.
- e. Pudimos identificar también, que la recurrencia con la que suceden estas violencias implica una naturalización de las mismas, pocos procesos formativos o, por el contrario, no muy efectivos o con poca disposición por parte de los participantes de estos espacios. Constatamos que los espacios no son seguros para las mujeres que hacen parte de las organizaciones.

C) Segundo momento: ¿Cuáles son las estrategias colectivas y de autocuidado que ponemos en práctica en nuestras organizaciones?

Este momento tenía como objetivo indagar en los procesos, prácticas o protocolos que han implementado las organizaciones al interior del PSG para tratar las violencias basadas en género, sus estrategias colectivas y de autocuidado, así como reflexionar sobre estos protocolos en relación con su efectividad. Es un espacio que nos permite hacer un diagnóstico de sí se están tratando las violencias basadas en género y de qué forma. Tenía intención de formar grupos para que cada una de las mujeres participantes del taller pudiera hacer uso de la palabra, el taller tenía una intención transversal y era proporcionar un espacio seguro, en el que todas fuéramos reconocidas, nuestras palabras, aportes y pensamientos fueran respetados, acogidos para la construcción de algo que es de todas y para todas, por lo que generar un acercamiento más íntimo propicia un espacio más dialógico y se fortalece esa construcción de confianzas. Esto es fundamental puesto que este segundo momento no tenía como fin solamente recolectar protocolos o procesos ya hechos y sus respectivas reflexiones, sino incentivar un espacio propositivo para el tratamiento de esas violencias basadas en género, puesto que la finalidad de la sistematización y sus espacios es una cartilla creada de forma conjunta. Por tanto, a continuación, se desplegarán las estrategias recogidas en este momento, teniendo en cuenta que algunas de ellas se han puesto en práctica y otras son propuestas, ideas y sugerencias.

Estrategias colectivas

- Levantar la voz, como acción pararse de los espacios en los que se está presentando esta situación.
- Las mujeres del colectivo se reúnen y hablan para identificar si las situaciones que han vivido son violencias y cómo seguirse relacionando.
- Respetar los espacios de vocería o ejercicio de las responsabilidades como lideresas.
- Con la institucionalidad, cuando hay reunión con un funcionario machista se van todas las mujeres de la junta.
- Alzar la voz individual o de manera sorora quienes escucharon o vieron, hacer el llamado al compañero.

-
- Aceptar hombres en la organización, pero no pueden llegar a la junta. Deben de estar 6 meses de prueba en la organización, hacer un proceso de formación y demostrar sensibilidad al tema del género. Esto como medida para estar de forma definitiva en la organización.
 - Se necesitaría tener una estrategia o protocolo para la gestión de las violencias que provienen de otros.
 - Tener formación y talleres de género para aprender a identificarlas. Asistir a talleres y replicarlos en la organización.
 - Con respecto a la feminización de las labores (en las actividades somos las del sancocho, somos las que tenemos que reparar los daños después de las problemáticas generadas por los hombres), como estrategias: procesos pedagógicos con los hombres. En reuniones colectivas distribuir las funciones dentro de las actividades. Asignar roles, responsabilidades en una actividad de manera aleatoria, por ejemplo, depositarlos y sacarlos al azar.
 - No asumir que ciertas actividades solo pueden hacerlas las mujeres.
 - Resaltar que en las organizaciones hay actividades que son un deber de los miembros y no una colaboración y obligación por ser mujeres.
 - Con respecto al posicionamiento por vínculos afectivos, las personas que llevan mas tiempo dentro de la organización deberían realizar conversaciones colectivas cuando entra una mujer nueva, hablar sobre temas de género y con los hombres sobre por qué no está bien involucrarse con una persona está entrando al espacio.
 - Para la invisibilización de la participación en espacios institucionales, como estrategias: tomarse la palabra, tener convicción, empoderarse, confiar en las propias capacidades, demostrar seguridad. Entre las mujeres solidarizarse y hacer respetar la palabra de las compañeras. Realizar un comunicado público cuando proviene de funcionarios
 - Votación de los roles y la representación.
 - Ser reconocidas por las cualidades y habilidades en el liderazgo.
 - Diálogo, concertación, dejar de normalizar las violencias. En qué situaciones pueden o no intervenir los hombres y atender una violencia.
 - Denuncia pública.
 - Instancias legales cuando ya no es competencia de la organización.

-
- Campañas y gráficos para prevenir y educar en violencias basadas en género.
 - Pedagogías para trabajar las violencias basadas en género con los hombres que implique estudiar, exponer, reflexionar frente a las agresiones.
 - Reconocimiento de la responsabilidad y apoyo o respaldo por parte de la organización.
 - Pronunciamientos.
 - Llamado al agresor, hacer devolución o reparación a la víctima.
 - Comité ético: el cual define los protocolos y las sanciones.
 - Acompañamiento psicosocial.
 - Participación activa de la mujer agredida.
 - Rutas con la secretaría de la mujer, la comisaría y la personería.
 - Se menciona la dificultad en regiones para dar tratamiento a estas violencias pues hay temor. En relación con el contexto debe de pensarse una ruta específica que no revictimice o ponga de nuevo en peligro a la víctima.
 - Estatutos con enfoque de género al interior de la organización.
 - Pedagogías sobre las rutas de violencias basadas en género.
 - Escrache.
 - Generar espacios que puedan crear confianzas para hablar sobre las emociones y los problemas de salud.
 - Creación de protocolos para espacios externos a la organización (para organizaciones de mujeres).
 - Rutas de atención institucionales

Estrategias de autocuidado

- Ante la estigmatización como violencia decir delante del compañero u hombre que la ejerce cual es la situación, ponerlo en evidencia.
- Llamarnos y estar atentas a que las compañeras hayan llegado a casa.
- Dialogar entre las compañeras.
- Se habla con las personas frente a sus derechos y sus deberes.
- Aprender a manejar las emociones, pues muchas veces por eso se reacciona de manera agresiva. Tener habilidades para la contención y permitirse comunicar.

-
- Apoyarse emocionalmente entre las compañeras para gestionar lo que emocionalmente generan las violencias.
 - Tranquilizarse ante la situación y responder o hablar con la persona cuando está en disposición para que eso se dé.
 - Rutas de autoprotección.
 - Confrontación con el agresor.
 - Clases de defensa personal.
- a. En este momento se pudimos identificar que al interior de muchas organizaciones no hay protocolos o estrategias para tratar las violencias basadas en género. Se manifestaba por parte de las mujeres que en ocasiones es por falta de conocimiento, no solo sobre cómo tratar las violencias sino también en la identificación y reconocimiento de las mismas o el poco respaldo por parte de los compañeros ante estas situaciones.
 - b. Los contextos en regiones a veces no permiten ciertos procesos pues pone en riesgo a la mujer víctima y a quienes denuncien, por lo que genera temor. En cuanto a la institucionalidad y el relacionamiento y articulación con la misma, ha sido difícil generar espacios conjuntos para tratarlas o, incluso, hay ciertos impedimentos para una sanción efectiva del funcionario agresor.
 - c. Encontramos de manera repetitiva, diferencias en las formas de tratar las violencias según los territorios y sus contextos, pues aquello que funciona en la ciudad no es lo que funciona en las regiones, las presiones que se pueden hacer contra la institución o la denuncia de un agresor pueden no tener respaldo alguno, además de que puede ser peligroso.
 - d. En términos generales hay un buen conocimiento sobre estrategias que pueden ser puestas en práctica, sin embargo, no siempre las personas que tienen estas ideas de estrategias tienen el conocimiento o las habilidades sobre las violencias para ponerlas en práctica, como fue mencionado por varias mujeres en el taller, por lo que se hizo énfasis en la necesidad de formación y pedagogías que las encaminen a tener mayor autonomía en relación con el tratamiento de las violencias basadas en género.

4. Conclusiones

Metodológicamente tuvo un buen diseño, se cumplieron los objetivos previstos en la realización de taller. Incitó a que pudieran salir a la luz ciertos aspectos que no estábamos considerando, como el papel de la mujer cuando también es agresora (que es una cuestión que es de suma importancia trabajar para comprender de mejor forma), como las problemáticas específicas de los territorios, y la dinámica misma del espacio. Lo que nos lleva a poder re-plantear el taller en consonancia con los aprendizajes obtenidos, no solo en los contenidos sino también en cómo realizar las preguntas y que puedan generar hallazgos más precisos, lo que podríamos llamar las palabras generadoras. Nos hizo pensar otras formas de plantear los ejercicios dinámicos, la necesidad de ellos. En términos generales, era un espacio para en sí mismo, promover también los espacios seguros, por lo que le dimos importancia al nombre, a la palabra, a las ideas y a las vivencias, en reconocimiento de nosotras mismas como sujetas políticas valiosas y transformadoras, hubo una amplia participación no solo en asistencia, había un dialogo de palabras que nos permitió reflexionar y respondernos preguntas conjuntamente. La manifestación de los espacios seguros se puede evidenciar con las confianzas y confianzas que se empiezan a construir, el respeto por las diferentes perspectivas, fue un espacio lleno de respeto, solidaridad y empatía.

Fue este el primer taller en el marco de la construcción de la cartilla, por lo que tenía la responsabilidad de poner en el mapa, en la mente de estas mujeres este suceso de gran importancia para todas, que incitara a crearlo colectivamente y a poder trabajar con lo que se entretaja de este y muchos espacios y talleres que han tenido lugar, también incitando a generar más espacios de formación, de juntanza y de trabajo como mujeres.

Encuentro de mujeres Espirales para la Vida

1. Objetivo

Generar espacios de construcción colectiva de propuestas desde la voz de las defensoras, para la ruta de atención de casos de VBG al interior de sus organizaciones y los espacios de articulación.

2. Metodología

A) Apertura

- Saludo, se presenta el objetivo del encuentro
- Construcción colectiva de la espiral: Se tiene previamente instalación del centro del espacio, al lado se colocan pañoletas de la galería de mujeres del PSG para que cada participante la vaya ubicando en forma de espiral, se presente con su nombre, organización municipio.

B) Intencionando la espiral

- Se explica el sentido de espirales para la vida.
- Con el fin de intencionar los espirales para la vida, se invita a las participantes que respondan en una ficha ¿que necesita para sentirse segura en su organización?
- Se invita a socializar las respuesta y a poner las fichas en la espiral.

C) Presentación Espirales para la Vida

- Propuesta y avances espirales para la vida
- Presentar las recomendaciones para el proceso de atención y las etapas de la ruta.

D) Construcción de propuestas de atención VBG

- Se tiene en carteles las etapas de la ruta y opciones para algunos de los aspectos de estas
- ¿Quién recepciona?
 - ¿Quién activa la ruta?
 - ¿Cuáles son las consecuencias según los actos de vbg?
 -
- Armar la ruta con las opciones más adecuadas y propuestas nuevas que puedan surgir
 - Abordar casos concretos según cada etapa.

Dos casos:

- Caso con tratamiento pedagógico y restaurativo.
- Caso que implica otras acciones por su gravedad.

E) Socialización construcción de propuestas

Cada relatora hace la presentación de las propuestas que salieron para cada etapa en cada caso.

F) Lectura del Tarot del autocuidado

Se presenta el material pedagógico del tarot y por parejas se hace una lectura.

G) Construcción colectiva de manifiesto

Se elige una comisión para recoger las ideas y construir el manifiesto.

3. Hallazgos

La intención principal con este Encuentro de mujeres fue la socialización y consolidación del protocolo de prevención y atención a violencias basadas en género Espirales para la Vida, como una de los objetivos fundamentales en este proceso que sigue y seguirá en constante construcción y transformación. Este protocolo fue parte de un proceso de recolección de información, aportes, ideas, necesidades y exigencias, desde una perspectiva dialógica que pudiera conversar con las realidades que se presentan al interior de las organizaciones, teniendo esto claro, se manifiesta entonces la necesidad del protocolo de ir y venir, es decir, recoger información y aportes con las mujeres de los procesos, construir a partir de allí y ser devuelto para poder reflexionar sobre este de forma cada vez más concreta, para finalmente, consolidar un protocolo que pudiera servir como herramienta a las necesidades de prevención y atención de las vbg.

Es entonces como este encuentro, es aquel que nos permite determinar si el protocolo construido cumple con su finalidad: ser herramienta y guía para las situaciones concretas de vbg al interior de las organizaciones, no solo revisando colectivamente aquellas cosas que lo componen sino también poniéndolo a prueba, trayéndolo a una realidad concreta, a un escenario específico de violencia que nos ponga en función de usarlo, de manejarlo, de disponer de él para identificar si logra lo que se propone.

Así mismo, con el sentido de aterrizar el protocolo se hace importante la consolidación de consensos, con los cuales, se precisan unas bases comunes, unas responsabilidades conjuntas y expresas como procesos que componen el PSG, pues, en la medida en que al interior de las organizaciones y en los espacios de encuentro de todas estas se manejen adecuadamente las situaciones de vbg, la plataforma en sí misma, irá avanzando al horizonte de lugares seguros para las mujeres.

Para este ejercicio se hicieron 4 grupos, los cuales le darían atención a dos casos específicos de violencias basadas en género. Es importante mencionar que cada grupo tenía los mismos casos, esto, con el fin de identificar las diferencias y similitudes significativas al momento de implementar la ruta, lo cual nos permitirá entender si el protocolo fue bien entendido o por el contrario, resulta complejo de manejar; así como reflexionar sobre los posibles vacíos, dificultades, consensos y contrariedades.

Ahora bien, se proponen dos casos: uno que nos permita trabajar las violencias simbólicas, naturalizadas, donde el tratamiento puede ser de cara a acciones pedagógicas.

Y otro caso que ponga sobre la mesa las violencias sexuales que tienen un nivel de gravedad alto y complejo, que de manera alguna puede manejarse únicamente con medidas pedagógicas, posibilitando también, verbalizar qué tipo de violencias consideramos un no rotundo dentro de nuestras organizaciones y cómo las manejaríamos dado el caso.

Casos

Simbólico - Psicológico

En una organización social, hacen reuniones constantemente y espacios comunitarios que requieren planeación, toma de decisiones dentro del colectivo o concertación con las comunidades u otras organizaciones. En medio de las reuniones previstas hay un hombre, al que llamaremos Miguel, que se toma la palabra y solo permite que fluya entre otros compañeros de la organización, no obstante, cuando una mujer va a dar su punto de vista o sus aportes es constantemente interrumpida por Miguel, que a su vez, intenta explicarle en qué consiste lo que se planea sin darle la oportunidad a ella de expresar de forma completa su aporte.

Miguel es uno de los líderes de la organización a la que pertenece, este constantemente interrumpe la palabra de María, no le permite hablar o expresar una idea completamente. Cuando esta se encuentra en desacuerdo con una idea, Miguel la interpela diciéndole que no está entendiendo de qué están hablando y procede a explicarle. Así mismo, Miguel le asigna las tareas de logística a María o las de cuidado, aun cuando ella tiene completo manejo de los mismos temas que asume Miguel.

Grave

En un espacio comunitario de celebración están reunidas las diversas personas de la organización en un espacio que planearon, hay música y alcohol en el espacio, pues es ambiente de fiesta. No obstante, en medio de estas circunstancias, Pedro comienza a acosar a las chicas que hacen parte de la organización, a manifestar su interés sexual por ellas aun cuando estas le manifiesten su incomodidad. Al día siguiente, una de las chicas de la organización comunica haber sido tocada en sus partes íntimas por Pedro en repetidas ocasiones sin consentimiento alguno.

¿Qué hubiera ocurrido si se hubieran tomado medidas de prevención y atención cuando fue percibido el acoso de Pablo hacia las chicas de la organización?

Aportes de los grupos sobre cada caso:

Para la sistematización no se pondrán los aportes según las etapas pues es importante el hilo de pensamiento al momento de presentar el caso y la atención que se le dio al mismo, pues las etapas son una secuencia lógica que permite organizar la información y dar cuenta de unos pasos a seguir, más la comprensión del protocolo y de las ideas dadas por el grupo en el espacio no tienen necesariamente esa articulación secuencial.

GRUPO 1.

Caso violencia sexual grave

- Se identifica una ambigüedad con el lugar del suceso. En caso de que la chica al momento en que se activa el protocolo, no se encuentre en un lugar seguro o conocido se inicia el procedimiento con respecto a reubicación.

-
- Responsabilidad de dar a conocer la situación a la organización y al agresor. Se propone como medida la denuncia pública (escrache).
 - En cuanto al procesamiento se identifica esta violencia como no negociable, por lo que la acción debida es sacar del PSG. Así mismo, se habla sobre la autonomía de la organización para dar inicio al procesos pedagógicos. Y en cuanto a espacio restaurativo se pone de acuerdo a voluntades de las partes.
 - Se pone a disposición asesoría jurídica para la víctima del hecho en caso de ser requerida.

 - Responsabilidad de la organización de hacer un comunicado y una denuncia pública, esto, de cara a que el sujeto no vaya a otra organizacion y no haya un conocimiento público sobre el hecho, así se reducen las posibilidades de repetición.

Caso violencia simbólica:

- Se identifica así mismo como violencia política.
- Se proponen unas acciones restaurativas, encuentros de mujeres y hombres para trabajar las violencias naturalizadas, así como encuentros comunitarios donde se dé visibilización sobre este tipo de situaciones.
- Se proponen acuerdos de participación dentro de la organización, en lo referido a los voces, visibilidades y liderazgos.
- En caso de repetirse tal hecho violento no se le permitiría el uso de la palabra por cierto tiempo al compañero (esto como un acuerdo participativo previo entre todos y todas). En caso de reincidencia, se propone no darle la palabra.

GRUPO 2

Caso violencia sexual grave

- Se propone expulsión inmediata pues de ninguna forma es un acto justificado, se considera esta violencia como un no negociable, pues además hay una consideración del riesgo en otros espacios y con otras organizaciones.
- Se incentiva la denuncia y se le brinda acompañamiento.
- Se propone realizar la ruta de atención integral para las violencias sexuales que tiene la institucionalidad.

-
- Se propone acompañamiento psicológico lo más rápido posible, pues es un tema delicado que puede requerir a alguien especializado o un profesional.
 - Orientación jurídica para la posibilidad de denuncia.
 - Se proponen espacios de prevención: los espacios formativos pueden indicar quienes son posibles agresores o quienes pueden implicar un riesgo dentro de la organización.

Caso violencia simbólica

- Reglamentos establecidos de respeto mínimo a través de consensos en la organización.
- Generar un espacio seguro donde las mujeres puedan comunicar su malestar, en primera instancia prima el diálogo.
- Espacios formativos en donde el agresor identifique sus conductas machistas. En caso de que no esté de acuerdo y no tenga disposición para iniciar el proceso, inicialmente se le quita el rol de líder y, en segunda instancia, sería la expulsión de la organización.
- Espacios de formación de liderazgos positivos. Se fortalecen las características para un buen líder que prescinda del carácter violento o machista.

GRUPO 3

Caso violencia sexual grave

- Entendimiento de que en el primer caso fueron varias víctimas no solo una. Importancia del contexto y lo sucedido en el panorama.
- No hay que tomar acciones inmediatas de salud pues no hubo acceso carnal violento. No obstante sí es necesario un acompañamiento psicosocial.
- Preguntar a la víctima sobre iniciación en el proceso legal.
- Diálogo y acompañamiento constante.
- Activación de la alerta Fucsia institucional.
- Se preguntan si ¿La organización sigue siendo un lugar seguro para las víctimas? Si la persona que comete la falta continua en la organización puede ser un riesgo para las otras organizaciones y para esta misma.

-
- Se propone la creación de un comité de género que maneje los casos. Teniendo en cuenta la importancia de la capacidad de contención emocional para asumir de forma adecuada el caso.
 - Comunicar el caso a las instancias generales de PSG y que sea de conocimiento de la plataforma y sus organizaciones.
 - Importancia de identificar los distintos tipos de violencia que se ejercen en esa situación, sin jerarquizar ninguna, teniendo en cuenta, que pueden ser varias las personas afectadas.
 - Se reflexiona sobre los no rotundos que para el grupo son: violencia física, violencia verbal, violencia sexual.
 - Se propone expulsión y denuncia inmediata (sin consentimiento de la víctima, más si esta corre riesgo de muerte).
 - El seguimiento debe de tener comunicación con las instancias judiciales para saber cómo va el proceso. Seguimiento, en caso de ser pedagógico, al sujeto para identificar si está cumpliendo con las sanciones puestas por la organización.
 - Se propone la comunicación con las instancias del PSG, en caso de que el agresor no desee iniciar el proceso y la organización no haga nada con ello, la plataforma tiene el derecho y la responsabilidad de sacar a la organización de la plataforma.

Caso violencia simbólica

- Decisión colectiva de generar un proceso.
- Acción inmediata psicosocial.
- Reconocimiento de lugares seguros: organización, caseta comunal (o espacio comunitario)
- Atención de las emociones y escucha empática para generar un entorno empático.
- Orientación sobre la ruta y las garantías organizacional e institucional.
- Actividades restaurativas: masculinidades corresponsables y no violentas, los hombres deben de ser incluidos en estos procesos más a menudo.
- Acción restaurativa: que la junta directiva de la organización se conforme en paridad de género (mirar bien la forma en que se constituyen las organizaciones, según su forma, es decir que deben de ser también liderazgos paritarios)
- Violencia verbal y psicológica como un punto importante a ser tratado con la gravedad que realmente requiere.

-
- Propuesta de dinámica pedagógica: cambio de roles para que sean ellos quienes vivan las experiencias.
 - Crear un comité de conciliación y seguimiento para los casos, y que allí se tenga formación para la atención de VBG.
 - En caso de que la organización no tome cartas en el asunto, se considera que el PSG (con el consentimiento de la persona afectada) puede intervenir y generar presión para que se active la ruta dentro de la organización.

GRUPO 4

Caso violencia sexual grave

- Remitir el caso a instancias jurídicas si la víctima así lo consiente.
- Escucha libre de prejuicios y empática.
- Motivación e incidencia sobre la denuncia.
- Proceso pedagógico grupal, hablar sobre el tema con la organización y planear una estrategia formativa.
- Comité de disciplina para sancionar al agresor, pues se considera que una violencia sexual es innegociable, por lo que no puede pertenecer a la organización ni hacer parte de los espacios.
- Entrevistas periódicas al agresor para el seguimiento.
- Acompañamiento psicológico y jurídico, individual a cada parte, si la víctima así lo consiente.

Caso violencia simbólica

- Se proponen campañas pedagógicas para disminuir estos tipos de actos.
- Se proponen herramientas pedagógicas preventivas que permitan reconocer el daño y el restablecimiento de la autoestima.
- Supervisar si el sujeto asiste a los procesos de reflexión y formación y cómo a partir de allí se relaciona con el colectivo.
- Identificar si es una acción que hace específicamente contra María o contra todas las compañeras en general.

Asamblea del PSG: Socialización y consolidación de protocolo Espirales para la Vida

1. **Objetivo:** Socializar y consolidar el protocolo de prevención y atención a violencias basadas en género.

2. Metodología:

A) Mística:

- Hacer una espiral con velas en el espacio, y cada persona anota en un post it que le quiere aportar al espacio, para generar espacios seguros.

B) Primer momento: línea del tiempo de la apuesta espirales para vida

- Presentación línea del tiempo ¿cómo llegamos hasta aquí?: espirales para la vida

C) Segundo momento: propuesta espirales para la vida

- Presentación general y muy visual de como irían las cartillas, lo que hemos avanzado del protocolo.

D) Tercer momento: construcción de propuestas sobre atención a través de preguntas

7 grupo de a 10 personas, cada grupo con una mujer de la subcomisión.

1. Momento reflexivo alrededor de unas preguntas:

- ¿Qué ocurre si una mujer o disidencia vive una situación de vbg al interior de su organización y no se activa ninguna ruta o proceso una vez denunciada?
- ¿Qué ocurre si una mujer o disidencia vive una situación de vbg al interior de su organización y se activa asertivamente una ruta de atención?

2. Atención a un caso hipotético de vbg

- Recomendaciones para atender
- Mirar las etapas de atención colectivamente en los grupos como guía, sus aspectos generales para dar una idea de qué se trata cada etapa.

- abordar un caso concreto ¿cómo lo atenderíamos? Dos casos: uno con tratamiento pedagógico y restaurativo; y otro un no definitivo, sin negociación.

E) Cuarto momento: plenaria

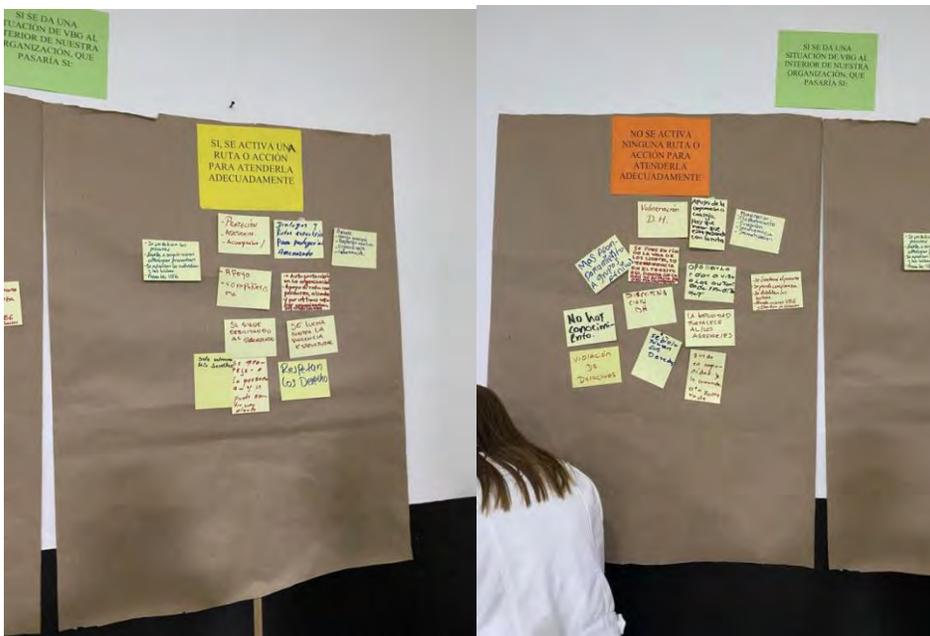
- socialización de los grupos de trabajo
- socialización de carteles y firma de compromiso

3. Hallazgos:

A) Momento reflexivo alrededor de unas preguntas:

- ¿Qué ocurre si una mujer o disidencia vive una situación de vbg al interior de su organización y no se activa ninguna ruta o proceso una vez denunciada?
- ¿Qué ocurre si una mujer o disidencia vive una situación de vbg al interior de su organización y se activa asertivamente una ruta de atención?

La intencionalidad con este momento, era pensar de forma sencilla en lo que puede pasar cuando se presenta un caso de violencias basadas en género al interior de la organización bajo dos perspectivas: atenderla o no atenderla. Era no solo importante para armonizar el espacio y hacernos conscientes del espacio que se iba a desplegar en esa jornada de trabajo, sino también, que se llenara de voces, de palabras y letras como si fueran así mismo compromisos.



B) Atención a un caso hipotético de vbg

Este momento cumple la misma función que tuvo en el Encuentro de Mujeres que se realizó con unas semanas de anterioridad, se presenta entonces en la Asamblea del PSG como espacio mixto, entre hombres y mujeres que hacemos parte de las organizaciones con un sentido decisivo, pues este espacio de decisión colectiva permitiría la consolidación efectiva del protocolo de prevención y atención, de cara a los aportes que se realicen, saliendo de allí mismo los compromisos que tenemos como organizaciones con los espacios seguros y la eliminación de las violencias basadas en género.

Es fundamental mencionar que se trabajaron los mismos casos que en el Encuentro de Mujeres, esto, con el fin mismo de identificar las diferencias y similitudes significativas al momento de implementar la ruta, lo cual nos permitirá entender si el protocolo fue bien entendido o por el contrario, resulta complejo de manejar; así como reflexionar sobre los posibles vacíos, dificultades, consensos y contrariedades que se presentan tanto en el encuentro de mujeres como en el espacio mixto de la asamblea.

Casos

Simbólico - Psicológico

En una organización social, hacen reuniones constantemente y espacios comunitarios que requieren planeación, toma de decisiones dentro del colectivo o concertación con las comunidades u otras organizaciones. En medio de las reuniones previstas hay un hombre, al que llamaremos Miguel, que se toma la palabra y solo permite que fluya entre otros compañeros de la organización, no obstante, cuando una mujer va a dar su punto de vista o sus aportes es constantemente interrumpida por Miguel, que a su vez, intenta explicarle en qué consiste lo que se planea sin darle la oportunidad a ella de expresar de forma completa su aporte.

Miguel es uno de los líderes de la organización a la que pertenece, este constantemente interrumpe la palabra de María, no le permite hablar o expresar una idea completamente. Cuando esta se encuentra en desacuerdo con una idea, Miguel la interpela diciéndole que no está entendiendo de qué están hablando y procede a explicarle. Así mismo, Miguel le asigna las tareas de logística a

María o las de cuidado, aun cuando ella tiene completo manejo de los mismos temas que asume Miguel.

Grave

En un espacio comunitario de celebración están reunidas las diversas personas de la organización en un espacio que planearon, hay música y alcohol en el espacio, pues es ambiente de fiesta. No obstante, en medio de estas circunstancias, Pedro comienza a acosar a las chicas que hacen parte de la organización, a manifestar su interés sexual por ellas aun cuando estas le manifiesten su incomodidad. Al día siguiente, una de las chicas de la organización comunica haber sido tocada en sus partes íntimas por Pedro en repetidas ocasiones sin consentimiento alguno.

¿Qué hubiera ocurrido si se hubieran tomado medidas de prevención y atención cuando fue percibido el acoso de pablo hacia las chicas de la organización?

Aportes de los grupos sobre cada caso

GRUPO 1

Caso violencia sexual grave:

- Se determina este como acoso sexual-abuso sexual.
- El caso es recepcionado el comité estipulado en la organización.
- Se le brinda guía y acompañamiento a la víctima con respecto a la garantía de las rutas internas y externas.
- El comité se reúne con los implicados en el hecho (agresor y víctima).
- Preguntar a la víctima donde se siente cómoda para relatar los hechos de violencia.
- Se propone un profesional en caso de necesitar acompañamiento psicológico. Igualmente, desde el comité dar una escucha activa, sin hacer comentarios ni preguntar al detalle sobre la situación. Que la mujer hable lo que desee del caso sin hacerle preguntas directas sobre él.
- Se proponen procesos formativos en contra de las VBG dentro de la organización.
- Se enfatiza en que las violencias sexuales y físicas son innegociables al interior de la organización.

-
- El causante del hecho violento se suspende de la organización hasta que se defina con la investigación su responsabilidad: en caso de resultar culpable de tal hecho se expulsa inmediatamente de la organización.
 - Se propone la sistematización de los casos al interior de las organizaciones.
 - Se propone acompañamiento constante a la víctima.
 - Si hay retrocesos en cuanto a las violencias basadas en género mirar qué sucede a nivel interno de forma más profunda.
 - Se propone el comité de género desde la necesidad de mantener la confidencialidad y brindar garantías de protección y no reivindicación

Caso violencia simbólica:

- Fortalecimiento de la participación de las mujeres en las reuniones, de la mano de esto, abordar conjunta y abiertamente el tema puesto que es una situación colectiva con las compañeras.
- Remover la moderación por un tiempo al causante del hecho (en caso de que lo sea), así mismo, se le suspenderá de los espacios representativos.
- Se propone una firma de compromisos al responsable del hecho.
- Hacer seguimiento constante al comportamiento del compañero para identificar el avance del proceso o el retroceso.

GRUPO 2

Caso violencia sexual grave

- Se plantea la necesidad del comité de género para ser encargado de los casos.
- Se le brinda asesoría a la víctima con respecto a las rutas y protocolos.
- Se respeta la autonomía de la víctima y sus decisiones.
- Se propone compartir experiencias sobre el tratamiento de los casos entre las personas del grupo: por ejemplo rutas campesinas.
- Se proponen acciones restaurativas solo si se parte de asumir la responsabilidad del hecho.
- Se propone suspender la participación del agresor en los espacios de PSG.
- Se enfatiza en la responsabilidad de la formación permanente de todos y todas en la organización.

-
- De la mano de la formación colectiva, se proponen estrategias para atender y prevenir la violencia antes de que esta escale, así procesos de reflexión dentro de las organizaciones que permita disminuir el nivel de riesgo, sobre todo, en espacios con alta vulnerabilidad. Lo que el equipo nombra como acciones tempranas frente a la violencia basada en género.
 - Relevancia de la confidencialidad y confiabilidad.
 - Redes de alianzas con otras organizaciones en el territorio para fortalecer los procesos de prevención y atención.
 - Se proponen procesos para desnaturalizar acciones de VBG que se replican en las organizaciones.
 - Se habla de la importancia del fortalecimiento organizativo, pues los protocolos en sí mismos no son suficientes.
 - Se plantea el siguiente cuestionamiento: si la persona víctima no quiere iniciar un proceso ¿Qué hace la organización? ¿No asume el proceso? La respuesta del grupo ante tal pregunta es: aunque la víctima no quiera se debe de asumir igualmente el proceso.

GRUPO 3

Caso violencia sexual grave:

- Se proponen talleres de sensibilización y protocolos con las herramientas adecuadas de prevención.
- Se le otorga el respeto a la mujeres de decidir y se incentiva la denuncia.
- Se le pregunta a la víctima por un espacio que sienta seguro dentro de la organización para hablar sobre el caso.
- Se le orienta con respecto a la ruta y sus garantías.
- Se habla que es inaceptable omitir responsabilidades por desconocimiento, lo que implica la formación de todos y todas con respecto al tema y al protocolo.
- Se enfatiza en las violencias innegociables: violencia física, sexual, feminicidio
- Se hace seguimiento al proceso legal adecuado si se puso la denuncia. Y se propone expulsar al agresor de la organización.
- Se le hace seguimiento a la ruta que haya sido establecida.

Caso violencia simbólica:

-
- Se da cuenta de esta violencia como invisibilización
 - Se propone escucha activa y comunicación asertiva con las personas involucradas. Así como el diálogo y concertación con ambas partes.
 - En caso de reincidencia no dará voz ni voto en la organización

GRUPO 4

Caso violencia sexual

- Se propone acompañamiento psicosocial a la víctima del hecho.
- En caso de retroceso con el proceso tomar medidas al respecto.
- Se propone la creación de un comité de género que recepcione las denuncias.
- Se incentiva la denuncia judicial y, caso de que se dé esta, la organización debe seguimiento al caso.

Caso violencia simbólica

- Se propone acompañamiento a la víctima del hecho.
- Se habla de la importancia de establecer y propiciar espacios de diálogo entre las dos partes.
- Se realiza un proceso de reafirmación a las capacidades de la víctima.
- Se propone un trabajo pedagógico para quien haya sido responsable del hecho.
- Se proponen temas de resolución de conflictos y temas en contra de la discriminación.
- Se realiza seguimiento para poner en conocimiento entidades pertinentes en caso de ser necesario, como por ejemplo llevar el caso a la Subcomisión de género del psg.

4. Conclusiones

En este caso, se reunirán las conclusiones del espacio del Encuentro de Mujeres y la Asamblea general (mixto), pues los hallazgos y las conclusiones apuntaron hacia el mismo lugar.

Con esta actividad es posible identificar, en primer lugar, que es la primera vez que se relacionan e interactúan con el protocolo o incluso, con un protocolo en absoluto relacionado al tema de género. Aquellas personas que han tenido tales experiencias en sus organizaciones permitieron

organizar de mejor manera la información para atender el caso de una manera más completa y con mayores elementos a considerar.

No obstante, es importante considerar que aunque se dispusieron a atender un caso específico, no había mucho intercambio con el caso mismo, puesto que la información era la que se disponía allí y eso limitaba mucho sus consideraciones al respecto, permitiendo que ellos le dieran un sentido o reflexionaran de forma más profunda por la poca claridad de ciertas condiciones tomando dos caminos: el primero, poner allí la anotación de la poca claridad; y el segundo, llenando el vacío con sus propias sugerencias. Más también, en algunos casos, pasaron ello de largo y no le dedicaron muchos pensamientos a lo inconcluso y más bien se dedicaron a trabajar con lo que tenían allí.

Es muy notable, que hubo grandes certezas y consensos en el procesamiento de aquel que cometió el hecho de violencia, tales como:

- La violencia sexual de este tipo como un no rotundo e innegociable que merece la expulsión inmediata de la organización.
- Los procesos de desnaturalización que se proponen en cuanto a las violencias simbólicas pero también haciendo énfasis en algunos de forma muy específica. No hubo contrariedad en las propuestas de espacios pedagógicos e incluso consensos de participación y palabra.
- Problematizar la situación en que una organización no active ninguna ruta ni inicie proceso alguno cuando se da alarma de un caso y, ante esta situación, proponer una comunicación con todas las organizaciones del PSG para tomar determinaciones.
- En cuanto a la víctima se sugiere de forma general un acompañamiento en diversos aspectos, como el psicológico, médico y jurídico. **No obstante, en cuanto a este aspecto, resulta un poco problemático la propuesta de toma de decisiones aun cuando la víctima no lo consienta (incluso cuando la intención es de protección).**

Es fundamental hacer notar este último punto con más énfasis puesto que, es un análisis que debe de profundizarse pues puede tener razones varias, una de ellas es el desconocimiento de estos procesos y enfrentarse por primera vez a él posibilita que naturalmente muchos elementos se pasen de largo, como el hecho de preguntarle a la víctima del hecho cuál es el proceso que desea seguir (cosa que se vio en los aportes de los cuatro grupos, pocos lo mencionan en sus reflexiones aun

cuando se hizo hincapié en esta recomendación). También es importante pensar esta omisión en articulación con los contextos y escenarios de las organizaciones en donde claramente hay una amplia naturalización de las violencias simbólicas en donde nosotras somos sumisas a los procesos, o algunos tienen más voz que nosotras, que piensen en ellos qué harían y desde allí se tomen las decisiones pensando que es la mejor opción, no la nuestra aun cuando es la experiencia propia. Es un trabajo de fondo, que en la medida en que no se haga, es casi que imposible mediar de forma asertiva en los procesos de atención; es por ello que la instancia de prevención es fundamental, la formación, la comprensión real y profunda de las violencias basadas en género son la base para todo proceso de atención efectivo de justicia restaurativa.

En términos generales, fue un ejercicio en donde afloraron muchas discusiones, pensamientos y reflexiones de cara a una situación de violencia basada en género que dio perspectiva y nos permitió enfrentarnos a la complejidad del proceso. Se mostró un acuerdo mutuo a las etapas propuestas en el protocolo y su funcionalidad como herramienta para atender los casos, de ese mismo modo, hubo un acuerdo colectivo en los grandes consensos que son determinantes para que las organizaciones estemos caminando de la mano y consolidando juntas, juntos y juntas espacios cada vez más seguros y justos.

*Un aspecto importante a destacar es que, durante el segundo desarrollo de la metodología, llevado a cabo en un espacio mixto durante la Asamblea General del PSG, se evidenció el papel clave de aquellas mujeres que ya habían puesto en práctica la ruta. Su experiencia previa fue fundamental para orientar y dar concreción al proceso con los casos propuestos. Gracias a su conocimiento y familiaridad con la herramienta, lograron aportar elementos valiosos para el análisis y el abordaje, facilitando así la comprensión colectiva del ejercicio.

* Como consideración a trabajar de forma más profunda en la prevención:

- La toma de decisiones de la víctima debe de ser respetada y acompañada.
- Debe de haber más escucha, aunque es importantísimo que todos quieran hacer parte del proceso de forma activa, debe de comprenderse cuando intervenir de forma activa y cuando hay que escuchar a quien debe de tomar las grandes determinaciones de su proceso: la víctima.

-
- Reconocer esas violencias naturalizadas que se interponen también en medio del proceso de atención.